



**UNIVERSIDAD METROPOLITANA DE EDUCACIÓN, CIENCIA Y
TECNOLOGÍA – UMECIT**

Decreto Ejecutivo 575 del 21 de julio de 2004

Acreditada mediante Resolución N°15 del 31 de octubre de 2012

**FACULTAD DE HUMANIDADES Y CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN
MAESTRÍA EN ADMINISTRACIÓN Y PLANIFICACIÓN EDUCATIVA**

**IMPLEMENTACION DE UNA ESTRATEGIA DE EVALUACIÓN DEL
ASPECTO COMPORTAMENTAL, COMO MECANISMO PARA MEJORAR
LA CONVIVENCIA ESCOLAR EN LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA LOS
MORALES DEL MUNICIPIO DE TIERRALTA, CÓRDOBA.**

**Trabajo de grado presentado como requisito para optar por el título de:
MAGISTER EN ADMINISTRACIÓN Y PLANIFICACIÓN EDUCATIVA**

AUTORA: Fauce Sofía Doria Viloría

TUTOR: Dra. Dyna Luz Manrique Sandoval

Tierralta, Córdoba. 2021

Fauce Sofía Doria Vilorio, Evaluación del aspecto comportamental como estrategia para mejorar la convivencia escolar en la Institución Educativa Los Morales del Municipio De Tierralta, Córdoba. Trabajo de grado para obtener el título de Magister en Administración y Planificación Educativa. Tierralta, Córdoba, Colombia. 2021.

Resumen

La presente investigación, tiene como propósito mejorar la convivencia escolar a través de la implementación de una estrategia de Evaluación del componente comportamental en la Institución Educativa Los Morales del municipio de Tierralta, Córdoba. Se desarrolla teniendo en cuenta que, la convivencia escolar y el manejo de conflictos en las instituciones educativas, está reglamentada por la ley 1620 de 2013, y que Ortega (2007) define como la conformación de relaciones interpersonales satisfactorias que generen un clima de confianza, respeto y apoyo mutuo en la escuela, favoreciendo las relaciones positivas entre los miembros de la comunidad escolar. Realizándose una investigación cualitativa, de tipo descriptivo, mediante un estudio de caso; cuya población son estudiantes de grado 6° a 11° de la institución educativa Los Morales, con una muestra no probabilística de tipo intencional de 39 estudiantes que tuvieron amonestaciones por situaciones de convivencia escolar, a los que se les aplicó una entrevista semi estructurada, que arrojó información del contexto socio familiar, y las situaciones de convivencia más recurrentes, las cuales se compararon y contabilizaron a partir de los registros de anotaciones en la plataforma académica institucional SINAI; permitiendo establecer que el mayor porcentaje de amonestaciones (38%) es por agresión física, seguido de un 30% por indisciplina y 28% por agresión verbal. Se implementa la estrategia mediante socialización a toda la comunidad educativa, y comienza a aplicarse a partir del cuarto periodo del año en curso; concluyendo que las principales situaciones que afectan la convivencia escolar están catalogadas entre agresiones y conductas disruptivas, las cuales son influenciadas por el contexto en el que se desenvuelven los estudiantes; generándose gran expectativa en la comunidad educativa con relación a la mejora en la convivencia escolar.

Palabras Clave: Convivencia escolar, Evaluación, agresión, conflicto.

Fauce Sofia Doria Vilorio, Evaluation of the Behavioral Aspect, as a Strategy to Improve School Coexistence in the Los Morales Educational Institution of the Municipality of Tierralta, Córdoba. Degree work to obtain a Master's degree in Educational Administration and Planning. Tierralta, Córdoba, Colombia. 2021.

Abstract

This research aims to improve school coexistence through the implementation of an evaluation strategy of the behavioral component in the Los Morales Educational Institution of the municipality of Tierralta, Córdoba. It is developed taking into account that school coexistence and conflict management in educational institutions is regulated by Law 1620 of 2013, and it is defined as the formation of satisfactory interpersonal relationships that generate a climate of trust, respect and mutual support at school, favoring positive relationships among members of the school community Ortega (2007). A qualitative, descriptive research is carried out, through a case study; whose population is students from 6th to 11th grade of the Los Morales educational institution, with a non-probabilistic sample of an intentional type of 39 students who received reprimands for situations of school coexistence, to whom a semi-structured interview was applied, which provided information on the socio-family context, and the most recurrent coexistence situations, which were compared and counted from the annotations records in the SINAI institutional academic platform. Which allows establishing that the highest percentage of reprimands (38%) is for physical aggression, followed by 30% for indiscipline and 28% for verbal aggression. The strategy is implemented through socialization to the entire educational community, and begins to be applied from the fourth period of the current year; concluding that the main situations that affect school coexistence are classified as aggressions and disruptive behaviors, which are influenced by the context in which the students operate; generating great expectations in the educational community in relation to the improvement in school coexistence.

Keywords: School coexistence, evaluation, aggression, conflict.

Índice general

Resumen	ii
Abstract	iii
Lista de anexos	ix
Introducción	x
CAPÍTULO I. CONTEXTUALIZACIÓN DE LA PROBLEMÁTICA	13
1.1. Descripción de la problemática	14
1.2. Formulación de la pregunta de investigación	18
1.3. Propósitos	19
1.3.1. Propósito general	19
1.3.2. Propósitos específicos	19
1.4. Justificación e impacto	20
CAPÍTULO II. FUNDAMENTACIÓN TEÓRICA DE LA INVESTIGACIÓN	23
2.1. Bases teóricas, investigativas, conceptuales y legales	24
2.1.1. Bases Teóricas	24
2.1.1.1. El Constructivismo	24
2.1.2. Bases investigativas	26
2.1.2.1. Antecedentes históricos	26
2.1.2.2. Antecedentes investigativos	28
2.1.3. Bases conceptuales	33
2.1.3.1. La convivencia	34

2.1.3.1. 1. Convivencia escolar.....	35
2.1.3.2. Evaluación.....	41
2.1.3.2.1. Evaluación comportamental	43
2.1.4. Bases legales.....	45
2.2. Conceptos definidores y sensibilizadores.....	49
2.2.1. Definidores.....	49
2.2.2. Sensibilizadores	50
2.3. Categorización.....	53
CAPÍTULO III. ASPECTOS METODOLÓGICOS DE LA INVESTIGACIÓN	
.....	54
3.1. Paradigma, método y enfoque de la investigación	55
3.1.1. Paradigma de la investigación y enfoque.....	55
3.1.2. Elección de la tradición cualitativa de investigación	57
3.2. Tipo de investigación	58
3.3. Diseño de investigación.....	59
3.4. Unidades de estudio y sujetos de investigación.	60
3.4.1. Unidades de estudio.....	60
3.4.2 Sujetos de investigación.....	60
3.4.3. Descripción del escenario de investigación.....	61
3.5. Técnicas e instrumentos de recolección de datos	62
3.6. Procedimiento de investigación.....	65
3.7. Validez y credibilidad de los instrumentos	67

3.7.1. Criterio de experto.....	67
3.8. Consideraciones éticas	69
3.8.1 Criterios de confidencialidad	69
3.8.2 Consentimiento informado	69
3.8.3 Riesgos y beneficios conocidos y potenciales.....	70
CAPÍTULO IV. ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN DE LOS RESULTADOS O HALLAZGOS	71
4.1 Técnicas de Análisis de Datos o Hallazgos:.....	72
4.2 Proceso de Triangulación de los Hallazgos:.....	73
4.3 Contrastación y Teorización	90
Conclusiones	94
Recomendaciones	96
Referencias.....	97
ANEXOS	104

Lista de tablas

Tabla 1. Categorías y subcategorías	51
Tabla 2. Unidad discursiva del instrumento.....	53
Tabla 3. Estructura de la evaluación en la Institución Educativa Los Morales..	86

Lista de figuras

Figura 1. Edades de los estudiantes de la muestra	74
Figura 2. Género de los estudiantes de la muestra.....	74
Figura 3. Lugar de residencia de los estudiantes de la muestra	75
Figura 4. Actividades que realizan en el tiempo libre los estudiantes.....	76
Figura 5. Personas con quien viven los estudiantes de la muestra	76
Figura 6. Número de hermanos que conforman el núcleo familiar de los estudiantes de la muestra.....	77
Figura 7. Posición entre los hermanos de los estudiantes de la muestra.....	77
Figura 8. Porcentaje de los estudiantes de la muestra que viven con más personas además de sus padres.....	78
Figura 9. Personas con que comparten la vivienda los estudiantes de la muestra	79
Figura 10. Estudiantes que han sido víctimas de agresión	79
Figura 11. Porcentaje de estudiantes que ha protagonizado agresiones.....	80
Figura 12. Causas por las que le han llamado la atención a los estudiantes.....	81
Figura 13. Actitudes de los estudiantes de la muestra frente a los conflictos	81
Figura 14. Reacción frente a agresiones a otros	82
Figura 15. Situaciones de convivencia más comunes	82
Figura 16. Situaciones que afectan la convivencia escolar en la IE Los Morales	83
Figura 17. Situaciones de indisciplina más comunes	84
Figura 18. Tipos de agresión verbal	84
Figura 19. Tipos de agresión física	85
Figura 20. Planilla de notas con la evaluación comportamental incluida.....	89

Lista de anexos

Anexo A. Entrevista semiestructurada	105
Anexo B. Validación de instrumento a través de juicio de expertos	107
Anexo C. Validación de instrumento a través de juicio de expertos	112
Anexo D. Validación de instrumento a través de juicio de expertos	117

Introducción

Es innegable la responsabilidad social que tienen las instituciones educativas en la formación de los estudiantes, en aras de proveerles una educación integral que los convierta en actores y miembros útiles a la sociedad del futuro, capaces de ejercer su ciudadanía de manera responsable y de convivir en sociedad interactuando de manera pacífica y respetuosa con sus semejantes.

En Colombia, la convivencia escolar está regulada por la Ley 1620 del 15 de marzo de 2013, mediante la cual se crea el “sistema nacional de convivencia escolar y formación para los derechos humanos, la educación para la sexualidad y la prevención y mitigación de la violencia escolar”; cuya finalidad es establecer los lineamientos en diferentes instancias para dicha convivencia, garantizando la protección de los niños, niñas y adolescentes, fomentando las competencias ciudadanas, la valoración de las diferencias y el cumplimiento de la ley, promoviendo la convivencia pacífica y el mejoramiento del clima escolar Ministerio de Educación Nacional de Colombia (MEN). Ley 1620 del 2013. Esta ley está fundamentada en el código de la infancia y la adolescencia (ley 1098 del 8 de noviembre de 2006), la constitución nacional y demás normas encaminadas a garantizar el ejercicio de los derechos de los niños, las niñas y los adolescentes.

A partir de la ley 1620, las instituciones educativas establecen su manual de convivencia en el cual se consignan los acuerdos de la comunidad educativa, definiendo los derechos y obligaciones de todos sus miembros, para facilitar y garantizar la convivencia pacífica y la armonía en la vida diaria de la institución (MEN, 2013). Sin embargo; es de observar que muchos niños, niñas y adolescentes, presentan resistencia al cumplimiento de las normas comportamentales y de convivencia establecidas por las instituciones educativas, como consecuencia de la pérdida de valores al interior de los hogares, la desintegración del núcleo familiar,

existencia de cada vez más familias disfuncionales; toda vez que más del 50 % de los menores de edad viven con adultos diferentes a sus padres (Carmona, 2021); esto acompañado de la influencia que ejerce el contexto sociocultural en el que viven la mayoría de estos niños, hace más difícil el control de la convivencia al interior de las instituciones educativas.

En virtud de lo anterior, se realiza la presente investigación sobre la evaluación del aspecto comportamental como estrategia para mejorar la convivencia escolar en la Institución Educativa Los Morales del municipio Tierralta en Córdoba, ubicada en zona rural, la cual no está ajena a los problemas de convivencia escolar, sobre todo porque esta es una zona caracterizada por los desplazamientos por violencia e influencia de los diferentes actores del conflicto armado. Incidiendo en las relaciones de convivencia entre los educandos quienes no se ajustan a las normas y acuerdos establecidos en el manual de convivencia de la institución, se resisten al cumplimiento de las mismas; haciendo difícil la convivencia, lo que se observa en los problemas de disciplina marcado por la agresión interpersonal como manifestación de la convivencia en el seno familiar y el contexto en que se desarrollan.

Para esto se ha diseñado una metodología de investigación cualitativa a través de la descripción de la problemática con el objetivo de mejorar la convivencia escolar mediante la implementación de una estrategia de Evaluación del componente comportamental, que permita valorar el comportamiento de las relaciones interpersonales e incida en la convivencia escolar. Enmarcada en la línea de investigación; educación y sociedad, la cual se aborda desde la necesidad de analizar el comportamiento de un colectivo afectado por diferentes aspectos socio culturales, y desarrollada en el área de Integración y Diversidad Humana, a través del eje temático Convivencia escolar; de acuerdo a lo establecido en el documento D-33 Líneas de investigación de la Universidad Metropolitana de Educación, Ciencia y Tecnología– UMECIT

El trabajo está estructurado en cuatro capítulos según indica la metodología establecida. El capítulo 1 refiere toda la contextualización del problema de investigación, los propósitos e importancia, en tanto el capítulo 2 hace un análisis de los antecedentes investigativos sobre el tema, así como aquellos elementos que sirven de base para tomar decisiones en la realización y diseño metodológico que se aborda.

El capítulo 3 define la metodología que se utiliza y el método para lograr la efectividad en la investigación y el análisis de los resultados hasta llegar a la propuesta que emerge de este estudio; lo que se analiza en el capítulo 4 sobre los resultados de los instrumentos aplicados.

Los resultados en el capítulo 4, son congruentes con las características de los estudiantes y su contexto, incluso demuestran que los problemas de convivencia tiene una amplia relación con el entorno familiar en el que predomina la violencia, la desintegración del núcleo familiar, pérdida de valores, presencia de grupos al margen de la ley, entre otras situaciones conflictivas; lo que obliga a la institución a establecer una estrategia que permita, desde la evaluación, establecer parámetros de convivencia escolar. De ahí que la significación práctica de la investigación está dada en la implementación de una estrategia que evalúe el aspecto comportamental a la par del académico, como parte de la formación integral del estudiante, facilitando la mejora en la convivencia para la solución pacífica de conflictos.

Así mismo, en la sección de conclusiones se verifica el logro de los objetivos propuestos, en cuanto a las situaciones que afectan la convivencia escolar y la implementación de la estrategia de evaluación del componente comportamental; al igual que las recomendaciones para la continuidad y seguimiento en el proceso de aplicación de la estrategia en la institución educativa, en pro del fortalecimiento de la sana convivencia no solo al interior de la institución sino fuera de ella.

**CAPÍTULO I.
CONTEXTUALIZACIÓN DE LA
PROBLEMÁTICA**

1.1. Descripción de la problemática

Aunque el interés por la convivencia escolar es un fenómeno de actualidad, siempre ha formado parte del currículum escolar a través de lo que algunos autores denominan currículum oculto, porque esta problemática impacta en el desarrollo de los procesos educativos y su relación con la comunidad (Antonio, I. B., y Torres, 2011).

La violencia y demás factores que afectan la convivencia escolar, concebida como una problemática social que viene generando preocupación en todos los miembros de las comunidades educativas, dadas las consecuencias y los daños psicológicos y morales a quienes la padecen; no es algo nuevo, y desde hace algunas décadas ha generado interés y se han venido realizando algunas investigaciones tanto a nivel nacional como internacional.

Históricamente, Colombia ha estado afectada por diversas formas de violencia originada tanto en el conflicto armado que vive internamente, como por otras formas de delincuencia común y organizada; producto del desplazamiento, brechas sociales y demás traumas en toda la población, sin hacer excepción con la población escolar (Alvarado, S. V., Ospina, M. C., Patiño, J., y Arroyo, 2018).

La educación es un derecho consagrado en la constitución política en su artículo 67 y en la ley 1098 de 2006 código de infancia y adolescencia, la cual la considera obligatoria hasta el 9° grado de educación básica; y el estado tiene la responsabilidad de garantizar estos derechos a los niños niñas y adolescentes.

Si bien se hace necesaria la existencia de normas que establezcan directrices para garantizar la sana convivencia al interior de las instituciones educativas; la Ley

1620 del 15 de marzo de 2013, mediante la cual se crea el “sistema nacional de convivencia escolar y formación para los derechos humanos, la educación para la sexualidad y la prevención y mitigación de la violencia escolar”; establece los lineamientos en diferentes instancias para dicha convivencia, garantizando la protección de los niños, niñas y adolescentes, fomentando las competencias ciudadanas, la valoración de las diferencias y el cumplimiento de la ley, promoviendo la convivencia pacífica y el mejoramiento del clima escolar.

Esta ley está fundamentada en el código de la infancia y la adolescencia, la constitución nacional y demás normas encaminadas a garantizar el ejercicio de los derechos de los niños, las niñas y los adolescentes.

A partir de esta, las instituciones educativas diseñan su manual de convivencia como una herramienta en la que se consignan los acuerdos de la comunidad educativa, definiendo los derechos y obligaciones de todos sus miembros, para facilitar y garantizar la convivencia pacífica y la armonía en la vida diaria de la institución (MEN, 2013).

Sin embargo; no es fácil para las instituciones educativas hacer que los estudiantes cumplan a cabalidad con los acuerdos establecidos en el manual de convivencia, puesto que en la actualidad los niños, niñas y adolescentes, presentan resistencia a la autoridad y al cumplimiento de las normas comportamentales y de convivencia establecidas por las instituciones educativas, como consecuencia de la pérdida de valores al interior de los hogares, la desintegración del núcleo familiar, existencia de cada vez más familias disfuncionales; más del 50 % de los menores de edad viven con adultos diferentes a sus padres (Carmona, 2021).

Esto acompañado de la influencia que ejerce el contexto sociocultural en el que viven la mayoría de estos niños, hace más difícil el control de la convivencia al interior de las instituciones educativas.

Al existir una normatividad tan amplia direccionada a la garantía de los derechos de los niños niñas y adolescentes, y la insuficiente responsabilidad de sus padres o cuidadores; quienes no establecen normas de comportamiento definidas desde el hogar, ni pautas de crianza adecuadas. Las instituciones educativas cuentan con muy pocas herramientas para persuadir a sus estudiantes, al cumplimiento de los acuerdos de convivencia; ya que estos no temen por las consecuencias de sus comportamientos, teniendo en cuenta que el debido proceso implica varios pasos y acciones pedagógicas antes de contemplar una posible sanción, la mayoría de los estudiantes se resiste a su cumplimiento, haciendo muy difícil la convivencia al interior de la mismas.

La Institución Educativa Los Morales, ubicada en zona rural del municipio de Tierralta, departamento de Córdoba; no es ajena a esta problemática, consistente en la dificultad para sortear las situaciones de convivencia escolar. Toda vez que se caracteriza por el predominio de estudiantes procedentes de familias disfuncionales, víctimas del conflicto armado, hijos de desmovilizados, en una región donde aún existe presencia de grupos armados al margen de la ley; siendo la mayoría de estos estudiantes, reflejo de esas conductas negativas del entorno familiar y comunitario donde conviven y que manifiestan en la escuela, generándose conflictos que alteran el funcionamiento de la institución. Por lo que, tanto las directivas como el colectivo de docentes se sienten limitados y presentan dificultades para persuadir a sus educandos a que se ajusten a las normas y acuerdos establecidos en el manual de convivencia de la institución, ya estos se resisten al cumplimiento de las mismas lo que impacta negativamente en la convivencia escolar.

En el manual de convivencia de la IE los morales se establecen los protocolos para la atención a situaciones que afectan la convivencia, de acuerdo a lo consignado en la ley 1620 de 2013; los cuales van desde acciones pedagógicas, compromisos o acuerdos de convivencia, hasta sanciones y cancelación de la matrícula previo seguimiento de aplicación del debido proceso y bajo el direccionamiento del comité de convivencia institucional.

Así mismo, proyecta la implementación de una estrategia de evaluación del componente comportamental establecido en el sistema institucional de evaluación, el cual hace que el comportamiento, disciplina y desarrollo de las competencias ciudadanas sean tenidas en cuenta a través de la evaluación y contribuyan a la formación integral del educando. Sin embargo, solo está planteada, aun no se ha llegado a la etapa de implementación.

Además de toda la problemática antes descrita sobre la no observación de las competencias ciudadanas y normas de comportamiento en la institución, se presentan frecuentemente situaciones de indisciplina, agresión e incumplimiento a los lineamientos establecidos en el manual de convivencia, en tanto que la institución solo puede hacer uso de medidas pedagógicas tendientes a fomentar espacios de convivencia y paz, las cuales en su mayoría no son acatadas por los estudiantes; afectando negativamente a toda la comunidad educativa y dificultando la adecuada convivencia al interior de la institución.

Ante esta situación, es necesario establecer alternativas pedagógicas que permitan garantizar la convivencia escolar pacífica para que se puedan generar otros procesos educativos y garantizar la calidad de la enseñanza y el aprendizaje.

1.2. Formulación de la pregunta de investigación

¿Es posible implementar una estrategia de evaluación del componente comportamental, en aras de mejorar la convivencia escolar en la Institución Educativa Los Morales del municipio de Tierralta, Córdoba?

1.3. Propósitos

1.3.1. Propósito general.

- Implementar una estrategia de Evaluación del componente comportamental, que promueva una adecuada convivencia escolar en la Institución Educativa Los Morales del municipio de Tierralta, Córdoba

1.3.2. Propósitos específicos

- Identificar los factores que afectan la convivencia escolar en la institución educativa Los Morales del municipio de Tierralta, Córdoba.
- Describir los parámetros de evaluación actual del componente comportamental en la institución educativa Los Morales del municipio de Tierralta, Córdoba
- Ejecutar una estrategia de evaluación del componente comportamental en función de la mejoría en la convivencia escolar y reducción de los conflictos al interior de la Institución educativa Los Morales del municipio de Tierralta, Córdoba.

1.4. Justificación e impacto

Es muy común que al interior de los establecimientos educativos se presenten conflictos entre los estudiantes y dificultades en la convivencia; en algunos casos puede deberse a intolerancia, desobediencia a las normas y pérdida de valores al interior de las familias, sumado a situaciones hostiles vivenciadas en el contexto; cuando los estudiantes se desenvuelven en un entorno influenciado por los diferentes matices del conflicto armado como son el desplazamiento, descomposición del núcleo familiar, consumo y/o venta de sustancias psicoactivas, entre otros. (Álvarez-Ovallos et al., 2020); (Meneses et al., 2019).

La ley 1098 del 8 de noviembre de 2006 o código de infancia y adolescencia, en su artículo 28 contempla la educación como un derecho de los niños, niñas y adolescentes el cual es obligatorio hasta el 9° grado de básica secundaria, y es función del estado la garantía de estos derechos. Este a través de la ley 1620 de 2013 establece los lineamientos para el manejo de conflictos al interior de las instituciones educativas, la disminución de los casos de violencia escolar y promueve el ejercicio de los derechos humanos, sexuales y reproductivos de los estudiantes.

Con base en los lineamientos de esta ley, las instituciones educativas diseñan su manual de convivencia en el cual se establecen los protocolos para la atención de las diferentes situaciones o problemas que se presenten en la comunidad educativa, teniendo en cuenta que no vulneren los derechos y las libertades de los niños niñas y adolescentes establecidas en la normatividad.

Sin embargo, sobre la valoración del comportamiento y las competencias ciudadanas como estrategia para mejorar la convivencia escolar, no se tiene información por lo que se espera que la presente investigación se constituya en un

aporte para facilitar los procesos pedagógicos y mejorar la convivencia escolar. Haciendo necesaria la implementación de estrategias que busquen mejorar la convivencia al interior de la institución educativa; puesto que la mayoría de los niños, niñas y adolescentes en la actualidad, no acatan fácilmente las normas de comportamiento definidas desde el hogar, y en muchas ocasiones presentan resistencia al cumplimiento de las reglas comportamentales y de convivencia establecidas por las instituciones educativas; quedando esta con escasas herramientas que garanticen el cumplimiento de los acuerdos de convivencia por parte de los estudiantes, que no se preocupan mucho por las consecuencias de sus comportamientos, en algunos casos por tener poco control en el hogar, al vivir en familias disfuncionales o con adultos diferentes a sus padres, lo cual no favorece la formación en valores que se requieren para convivir adecuadamente con sus semejantes.

De ahí la importancia de una estrategia consistente en la evaluación del aspecto comportamental a la par del académico, como parte de la formación integral del estudiante; esperando que disminuya el número de conflictos y se obtenga un positivo impacto social, al permitir solucionar las dificultades disciplinarias con medidas pedagógicas, en una población que se desarrolla en medio de un contexto violento, e influenciado por el conflicto, y redunde en beneficio de toda la comunidad educativa.

Por ello la significación práctica de la investigación está dada en la observación del contexto, identificación de las dificultades en la convivencia y ejecución de una estrategia de evaluación del aspecto comportamental a la par del académico, como parte de la formación integral del estudiante facilitando la mejora en la convivencia de los estudiantes para la solución pacífica de conflictos. Enmarcada en la línea de investigación; educación y sociedad, la cual se aborda desde la necesidad de analizar el comportamiento de un colectivo afectado por diferentes aspectos socio culturales, y desarrollada en el área de Integración y Diversidad Humana, a través del eje temático

Convivencia escolar; de acuerdo a lo establecido en el documento D-33 Líneas de investigación de la Universidad Metropolitana de Educación, Ciencia y Tecnología– UMECIT

CAPÍTULO II. FUNDAMENTACIÓN TEÓRICA DE LA INVESTIGACIÓN

2.1. Bases teóricas, investigativas, conceptuales y legales

2.1.1. Bases Teóricas

2.1.1.1. El Constructivismo.

Es una corriente fundamentada en la “teoría del conocimiento constructivista”, la cual se basa en que al estudiante se le suministren las herramientas necesarias para construir sus conocimientos y resolver situaciones polémicas que lleven al aprendizaje continuo (Albernia y Prieto, 2019). Sus principales exponentes, Jean Piaget y Lev Vygotski. se centraron en la construcción del conocimiento; Piaget, a partir de la interacción con el entorno del estudiante; mientras que Vygotski concibe la construcción del conocimiento a partir de la interacción con el medio social. Ambos coincidiendo en la tendencia a la construcción de nuevos conocimientos y conceptos.

(Vygotsky, 1983), citado por (Vielma y Salas, 2000) en (Márquez, 2007), formula un paradigma el cual expresa que el desarrollo humano y cultural puede definirse como el desarrollo de la personalidad del niño y su percepción del mundo. Manifiestan que la actividad intelectual de una persona, se entiende observando su interacción social y cultural, consideran que en el desarrollo existen dos procesos, uno elemental determinado por las funciones biológicas, y un segundo sociocultural, definido por las funciones psicológicas, a las que hace referencia (Vygotsky, 1978), en su teoría de la aproximación de desarrollo social, enfatizando en el papel determinante que juegan los factores sociales, mientras que los factores genéticos juegan un rol menor en la génesis del desarrollo. Por lo que se considera que este es un proceso social que inicia en el nacimiento y continúa con el desarrollo de las

habilidades en comunidad, el cual es significativamente mayor al comparado con las que podría lograr de manera individual.

En la actualidad, el aprendizaje constructivista va de la mano con el uso de herramientas tecnológicas como las redes sociales, plataformas y demás espacios virtuales de aprendizaje, las cuales estimulan la creación de una estructura social de comunicación que estimula el intercambio de conocimientos, propiciando un aprendizaje dinámico que, con la orientación del maestro les permite interactuar con el medio (De Castro, 2020). De esta manera, la educación ha evolucionado en los procesos de enseñanza y aprendizaje, tanto a nivel curricular, como pedagógico, didáctico y evaluativo; motivando al estudiante a crear nuevos conocimientos de manera autónoma y responsable como se plantea en los principios de la teoría constructivista de Piaget y Vygotski.

Cabe señalar, desde el punto de vista constructivista; que el aprendizaje abarca no solo habilidades cognitivas, sino también habilidades socio afectivas que tienen impacto en la conducta del estudiante y su interacción con sus semejantes y la comunidad en general; permitiendo evolucionar hacia una mejor adaptación al medio (Albernia y Prieto, 2019). Teniendo en cuenta los postulados del constructivismo, se puede decir que la evaluación cumple un papel muy importante en la construcción de nuevos conocimientos, permitiendo medir el nivel de aprendizaje y aplicación de conocimientos y habilidades a su contexto y desarrollando competencias que impacten de manera positiva en la comunidad aportando a la mejora del funcionamiento y convivencia en la institución.

2.1.2. Bases investigativas

2.1.2.1. Antecedentes históricos.

Se han encontrado estudios que manifiestan problemas de conducta como la escasa autoestima, dificultades en sus relaciones sociales y en su empatía con los otros, falta de comprensión y control de su conducta y desvinculación de los objetivos escolares (Marchesi, 2004). En Europa la legislación educativa de España sobre convivencia escolar entra en vigor a partir de la Ley Orgánica de Educación (LOE, 2006) en la que se apuesta por la educación para la convivencia, la promoción y la mejora en los centros educativos, lo cual está contenido en la normativa básica del Real Decreto 1513/2006, por el que se establecen las actuaciones que llevará a cabo el Ministerio de Educación para la promoción y mejora de la convivencia escolar, que se enmarcan en algunos de los principios constitutivos a nivel organizativo así como mediante la utilización de recursos específicos para la prevención, el tratamiento y la resolución pacífica y educativa de los conflictos.

Históricamente, Colombia ha estado afectada por diversas formas de violencia originada tanto en el conflicto armado que vive internamente, como por otras formas de delincuencia común y organizada; producto del desplazamiento, brechas sociales y demás traumas en toda la población, sin hacer excepción con la población escolar.

Desde la década de los 70, cuando se empezaron a gestar cambios socioculturales y políticos, y se empieza a ver la educación como un instrumento al servicio de la convivencia democrática, la justicia, la libertad y la igualdad (García Raga, L., y López Martín, 2014).

A partir de los años 70 se empezaron a realizar investigaciones relacionadas con la violencia escolar y convivencia; destacando lo delicado de la situación de violencia y conflicto que se presentan al interior de las instituciones educativas. En estas investigaciones se observa que, inicialmente la violencia escolar se relacionaba principalmente con actos de indisciplina e incluso algunas acciones de vandalismo de menor gravedad, representados con daños a instalaciones y muebles de las instituciones educativas; pero con el transcurrir de los años, estos actos de indisciplina han ido mutando a acciones más graves que involucran violencia física y psicología entre compañeros, con las consecuencias que esto implica (Guerreo Cuentas, H. R., y Cepeda, 2016).

La violencia y demás factores que afectan la convivencia escolar, concebida como una problemática social que viene generando preocupación en todos los miembros de las comunidades educativas, dadas las consecuencias y los daños psicológicos y morales a quienes la padecen; no es algo nuevo, y desde hace algunas décadas ha generado interés y se han venido realizando algunas investigaciones tanto a nivel nacional como internacional (Alvarado, S. V., Ospina, M. C., Patiño, J., y Arroyo, 2018).

(Cano y Vargas, 2018) expresan que la violencia escolar ha existido desde siempre; y no solo entre estudiantes, sino también entre maestros y alumnos; muchas veces a manera de castigo como justificación del proceso formativo desde épocas muy antiguas, y aunque en la actualidad estas prácticas violentas han sido condenadas y prohibidas, las conductas violentas continúan arraigadas en el actuar de la humanidad, y han evolucionado, pasando de castigos físicos a prácticas violentas en el ambiente escolar, que rayan en lo delictivo como consecuencia de la evolución misma de las costumbres humanas y la cambios en los valores humanos.

Ya en el contexto escolar, como el escenario idóneo para la práctica de estos valores y la construcción de un nuevo concepto de ciudadanía democrática; la convivencia escolar adquiere un sentido de enseñanza y se convierte en un medio de aprendizaje, incorporando normas y procedimientos y constituyéndose en un elemento curricular transversal del proceso educativo (Ochoa y Pérez, 2019).

Convirtiéndose estas, en un referente a la presente investigación, toda vez que permiten evidenciar las diferentes formas de abordar las situaciones de convivencia escolar que se presentan en los contextos educativos a través de acciones pedagógicas.

2.1.2.2. Antecedentes investigativos.

En el tema de convivencia escolar, desarrollo de las competencias ciudadanas, conflicto y violencia escolar, se han revisado investigaciones a nivel internacional, nacional y local; las cuales abordan diferentes temáticas y estrategias para el manejo y mejora de la convivencia escolar, relacionadas a continuación.

En el artículo *Conflicto y violencia escolar en Colombia*, (Valencia Murcia, 2004) hace una revisión documental sobre el tema de la violencia escolar y sus tendencias. Haciendo referencia esta, a la importancia del buen trato y el manejo adecuado que se les dé a los conflictos en el ámbito escolar a través de procesos pedagógicos y de negociación, como factor fundamental para lograr una adecuada convivencia.

Y (Duarte, 2005) en su artículo “comunicación y convivencia escolar En la ciudad de Medellín, Colombia”; destaca la comunicación como un factor

determinante de los procesos pedagógicos y de la convivencia escolar en la construcción de espacios de concertación y de negociación.

La figura del manual de convivencia en la vida escolar. Elementos para su comprensión de (Valencia y Mazuera, 2006), hace una descripción sobre el papel del manual de convivencia como mediador en los conflictos que se presentan al interior de la escuela en el contexto colombiano, plantea la transversalidad institucional y el desarrollo curricular para las competencias ciudadanas. La importancia de este trabajo está dada en el análisis que se hace de las competencias ciudadanas y su aplicación de manera transversal; una en el desarrollo curricular y la otra a través del manual de convivencia como mediador en las situaciones de conflicto al interior de los establecimientos educativos.

A nivel internacional; entidades como UNICEFF y UNESCO han realizado importantes contribuciones en el tema de convivencia, violencia y conflicto en el ámbito educativo. De igual manera se relacionan investigaciones de países como México, Chile, Argentina y España. (Casas y Contreras, 2008) en su estudio “La convivencia escolar, componente indispensable del derecho a la educación” analizan diferentes reglamentos internos o de convivencia escolar, con el objetivo de validar su legitimidad en la comunidad educativa, a través de la verificación de su aplicabilidad jurídica y pertinencia en el ámbito escolar, así como la participación de los diferentes estamentos en dicho contexto. Dando origen a hallazgos relacionados con fortalezas y debilidades de los mismos, y diferencias tanto en su formulación como en su ejecución de acuerdo a las diversas características de cada entorno.

(Castro, 2010) realizó una investigación sobre mecanismos de resolución de conflictos y el diseño de estrategias didácticas que contribuya al mejoramiento de la convivencia escolar, a partir de la identificación y análisis de los tipos y niveles de violencia escolar que presentan los estudiantes del grado séptimo de la institución

educativa Las Villas del Municipio de Soacha; integrando los mecanismos de la resolución de conflictos como un medio puntual y acertado para lograr resultados exitosos en aquellos lugares donde la interacción social hace necesario compartir la diferencia. Se evidencian resultados de investigación sobre estrategias y opciones para la identificación y tratamiento de factores que generan conflicto, con el fin de mejorar la convivencia en el aula.

En estas investigaciones se hace un análisis sobre las principales causas de los conflictos a nivel escolar, y estrategias para mitigarlos y por ende mejorar la convivencia; cuyas estrategias consisten principalmente en acciones pedagógicas y didácticas y son manejadas desde la óptica del comportamiento y la educación para la resolución de conflictos.

(Vásquez, 2012) en su artículo *Buen trato, Su relación con la inteligencia emocional y la convivencia escolar*; resalta la importancia del trato adecuado y la inteligencia emocional para lograrla convivencia pacífica.

(Delgado Rugeles y Barón Duran, 2012), realizaron una investigación a cerca del manejo del conflicto de los jóvenes con edades entre los 12 y 15 años, en la cual hace una revisión de diversos estudios relacionados con el manejo de conflictos entre jóvenes en el entorno escolar. Encontrando causas muy variadas que generan comportamientos violentos entre los jóvenes dentro y fuera de la escuela; tanto en el ambiente familiar, como en el contexto social y cultural en el cual se desarrolla en estudiante, y demostrando como el dialogo y las estrategias de concertación en un entorno de comunicación asertiva, son las principales herramientas para mejorar la convivencia escolar y reducir la violencia al interior de las instituciones educativas.

Sobre esa misma línea de trabajo, se destaca la investigación de (Carvajal, *et al*, 2012) quien realizó un estudio en la universidad de la Sabana, en el que se considera

a la violencia como uno de los principales problemas para la convivencia escolar; con consecuencias negativas para todos los integrantes de la comunidad educativa tanto a nivel familiar, como en la sociedad y el entorno, y se evidencia como un factor de riesgo para los jóvenes quienes son propensos a hacer parte de pandillas, delincuencia común, consumo de drogas entre otros. Mientras que quienes son víctimas de conductas violentas, pueden sufrir daños emocionales, evidenciados en bajo rendimiento escolar, estrés, desmotivación, llegando en algunos casos hasta el suicidio. Por lo que dicho estudio identificó herramientas que permitieran orientar a las familias, la comunidad educativa y autoridades para facilitar el adecuado manejo de estas situaciones; como son, el dialogo y la negociación, así como la comunicación y la necesidad de generar un buen clima escolar para mejorar la convivencia.

(De Mesa-Melo et al., 2013) en su artículo *Factores asociados a la convivencia escolar en adolescentes*, realizan un estudio descriptivo sobre las condiciones y factores asociados a la convivencia escolar, así como sus causas. Así mismo, (Rodríguez, 2017) en *Gestión de la Convivencia Escolar: Estrategias para su Fortalecimiento desde la Clase de Educación Física*; realiza una investigación sobre las estrategias a implementar desde la clase de educación física para fortalecer la convivencia con estudiantes de grado 6.

(Núñez y Fuentes, 2015), en su artículo “Estudios sobre construcción de ciudadanía en la escuela secundaria argentina: tendencias y categorías en las investigaciones en la última década (2002-2012)” realiza una revisión documental sobre la formación de ciudadanos en el ámbito escolar, a nivel de Latinoamérica; teniendo en cuenta las transformaciones sociales que se han dado en las últimas décadas, el enfoque de derechos al cual tienen acceso los estudiantes en la actualidad, y demás aspectos que repercuten en la convivencia escolar en relación con conceptos como participación, democracia, disciplina, autoridad.

El artículo “Educación para una ciudadanía intercultural y rendición de cuentas. Una mirada desde la historia de las asignaturas escolares” de (Romero-Morante y Louzao-Suárez, 2017), se evidencia la importancia de la introducción en el currículo de formación en competencias sociales y cívicas, para la producción de ciudadanos plurales y diversos; y para facilitar la convivencia en el ámbito escolar sobre la base de los valores democráticos y los derechos humanos universalmente compartidos.

Estos permiten observar la escuela como una micro sociedad, en la cual se dan diversos espacios de participación que influyen en la manera de pensar y actuar de los educandos que se forman en estos establecimientos educativos; quienes posteriormente replicaran estos comportamientos en la sociedad.

Estas investigaciones están relacionadas con estrategias para el mejoramiento de la convivencia escolar; una a través del análisis de los factores que generan situaciones conflictivas y dificultades para la convivencia, y la otra mediante la aplicación de estrategias para mejorar la convivencia escolar desde el aula a través del respeto hacia los acuerdos de convivencia entendidos como las reglas del juego pactadas para una clase específica.

Adicionalmente, el estudio denominado “Perfil axiológico del estudiante para ser utilizado como estrategia en la convivencia escolar en las instituciones de educación del municipio de Montería, departamento de Córdoba – Colombia” realizado por (Duarte, 2017), llevado a cabo específicamente en las instituciones educativas San José, Liceo Guillermo Valencia y Antonia Santos; permitió identificar los valores morales, personales, sociales y comunitarios de los estudiantes de las instituciones en mención. Encontrándose, que estos se encuentran poco desarrollados tanto en los estudiantes como en los docentes que hicieron parte de la investigación; y concluyendo que es necesario el desarrollo de dichos valores, para el desarrollo de las estrategias y principios que busquen mejorar la convivencia escolar.

A nivel local; en el departamento de Córdoba se han realizado algunos estudios relacionados con el tema de la convivencia escolar. (Pereira y Angulo, 2018), en su investigación *“Análisis de la convivencia escolar en el grado 8° de la Institución Educativa Sagrado Corazón de Jesús del corregimiento Carrillo, Córdoba, Colombia para el diseño de una estrategia que permita su mejoramiento”* realizaron un diagnóstico para identificar los tipos de violencia predominantes al interior de la institución, y posteriormente evaluar diferentes métodos que permitan reducir las situaciones de violencia presentadas; destacando una estrategia denominada Problema-Intervención-Seguimiento (PIS), la cual arrojó resultados positivos en cuanto a cambios de conducta en los estudiantes objeto de estudio y mejora de la convivencia a partir de generación de vínculos y promoción de valores como el respeto, la cooperación, la solidaridad y la tolerancia, mediante el dialogo y trabajo en equipo.

Estas investigaciones describen diferentes formas de abordar la convivencia escolar en los diferentes contextos y situaciones; sin embargo, sobre el desarrollo de una estrategia de evaluación del componente comportamental y las competencias ciudadanas para mejorar la convivencia escolar, no se tiene información por lo que se espera que la presente investigación se constituya en un aporte para facilitar los procesos pedagógicos y mejorar la convivencia escolar

2.1.3. Bases conceptuales

En esta sección se abordarán los conceptos relacionados con el tema de investigación; convivencia escolar y estrategias de evaluación.

2.1.3.1. La convivencia

(Cifuentes y Torres, 2019) plantean que la opción de la ética ciudadana está en torno al valor que le den al otro, lo cual consideran como aquél en quien se ven y se refugian, en quien se proyectan y de quien reciben proyección, o sea, es una alternativa que permite la relación basada en la comprensión, el afecto y el respeto a todos los valores que deben ser restituidos plenamente.

(Ortega, 2007) considera que la convivencia como categoría, encierra todo un campo de relaciones y modalidades cuya suma revela la esencia que vincula a los individuos y que les hace vivir, armónicamente, en grupo, o sea, se refiere a pautas de conducta que permiten la libertad individual al tiempo garantizan el respeto y la aceptación de los demás miembros de la comunidad con los que se interactúa, lo que constituye la base para que se desarrolle el aspecto educativo.

Este autor (Ortega, 2007), considera que la convivencia no es sólo como la ausencia de violencia, sino el establecimiento de relaciones interpersonales y grupales satisfactorias que contribuyan a un clima de confianza, respeto y apoyo mutuo en la institución escolar, facilitando el funcionamiento democrático de la escuela, lo que favorecerá las relaciones positivas entre los miembros de la comunidad escolar.

Por otro lado, (Vásquez, 2003) hace referencia a las teorías del desarrollo social (social development theories) las cuales permiten evidenciar la influencia que ejercen en los jóvenes y en su comportamiento, los vínculos con los principales grupos sociales con que interactúa; como son, la familia, los amigos, la escuela y la comunidad, tanto positiva como negativamente. Y sugiere que una oportuna intervención puede reducir los factores de riesgo de conductas antisociales.

2.1.3.1. 1. Convivencia escolar.

(Sandoval, 2014), define convivencia como la potencialidad que tienen las personas para vivir con otros, en un marco de respeto mutuo y de solidaridad recíproca; siendo la convivencia escolar, la interrelación entre los diferentes miembros de la comunidad educativa de un establecimiento educacional que tiene incidencia significativa en el desarrollo ético, socio-afectivo e intelectual de los niños y jóvenes.

En el contexto escolar, la convivencia está enfocada a las interacciones existentes entre los diferentes miembros de la comunidad educativa; como son estudiantes, padres de familia y cuidadores, docentes, directivos, administrativos y personal de servicios y anexos a la institución. El Ministerio de Educación Nacional (MEN, 2013), considera que: “La convivencia tiene que ver, en última instancia, con la capacidad de las personas para establecer relaciones sociales y humanas de calidad fundamentadas en la tolerancia y en el respeto de los demás” (p.61).

En la ley 1620 de 2013, se establecen los lineamientos para la adecuada convivencia escolar, a través del consenso de todos los miembros de la comunidad educativa en torno al manual de convivencia como guía y regulador del orden institucional, en función de su sana y armónica relación.

En la Institución educativa Los Morales, el manual de convivencia es el instrumento educativo que orienta el proceso de formación del educando como miembro de una comunidad, conociendo sus derechos y deberes, tal como lo establece la constitución política de Colombia y la Ley general de educación; su objetivo fundamental es direccionar los procesos de convivencia en la institución, para desarrollar líneas de acción pedagógicas y formativas, que permitan fortalecer

los valores ciudadanos, éticos, democráticos y participativos; involucrando a la comunidad educativa de una manera efectiva y permanente en el proceso de formación, orientando al educando para que maneje situaciones con criterio propio, siendo competente en la solución de conflictos en su contexto y fomentando en la comunidad educativa las competencias ciudadanas y los valores, que permitan la formación de una persona moral y cívicamente responsable, en un ambiente de respeto por las diferencias; en aras de formar un ser íntegro que responda a las exigencias de la sociedad.

Existen diversas situaciones que afectan la convivencia en el ámbito escolar; en la Institución Educativa Los Morales, se ha tenido en cuenta la clasificación que establece el decreto 1965 de 2013 en su artículo 40; agrupadas en tres tipos:

Tipo I: Corresponden a este tipo los conflictos manejados inadecuadamente y aquellas situaciones esporádicas que inciden negativamente en el clima escolar, y que en ningún caso generan daños al cuerpo o a la salud.

Tipo II: Corresponden a este tipo las situaciones de agresión escolar, acoso escolar (bullying) y ciberacoso (Ciberbullying), que no revistan las características de la comisión de un delito y que cumplan con cualquiera de las siguientes características:

- a) Que se presenten de manera repetida o sistemática.
- b) Que causen daños al cuerpo o a la salud sin generar incapacidad alguna para cualquiera de los involucrados.

Tipo III: Corresponden a este tipo las situaciones de agresión escolar que sean constitutivas de presuntos delitos contra la libertad, integridad y formación sexual, referidos en el Título IV del Libro II de la Ley 599 de 2000, o cuando constituyen cualquier otro delito establecido en la ley penal colombiana vigente.

En este manual de convivencia se establecen pactos o acuerdos, y se definen y clasifican las situaciones que afectan la convivencia al interior de la institución educativa, con el fin de establecer protocolos para su adecuado manejo; además, en el Proyecto Educativo Institucional – PEI, en el marco de la autonomía escolar se pueden describir otras metodologías a implementar en la institución para garantizar una adecuada convivencia escolar. La cual se espera que mejore con la implementación de una estrategia de evaluación.

En el logro de una adecuada convivencia inciden factores que pueden atentar contra el logro de la misma, que se consideran dimensiones para evaluar la convivencia y entre ellos están:

- La violencia y agresión
- El conflicto
- La indisciplina

La violencia y con ella la agresión, que pueden manifestarse de diferentes formas y por diversas vías de actuación. En este caso la (Organización Mundial de la Salud, 2002), define violencia como el uso intencional de la fuerza física, amenazas contra uno mismo, otra persona, un grupo o una comunidad que tiene como consecuencia traumatismos, daños psicológicos problemas de desarrollo o la muerte.

La agresión está definida como un acto en contra de alguien con la finalidad de hacerle daño y se caracteriza principalmente por tres aspectos; 1. Se realiza intencionalmente, con diversidad de propósitos en función de los cuales se pueden clasificar los diferentes tipos de agresión, 2. Conlleva a consecuencias negativas sobre las personas u objetos sobre los que se ejecuta, 3. Es variada, siendo las más frecuentes la agresión física y la verbal (Carrasco y Gonzalez, 2006).

Para (Sanmartín, 2007), la definición de violencia es bastante compleja y controvertida, e involucra distintas perspectivas en la definición de este concepto; relacionándolo de una u otra manera con cierta “ilegitimidad moral”, o trasgresión de una o más normas explícitas o implícitas para la obtención de un fin.

(Garriga, 2016), denomina la violencia como un concepto ambiguo y variable, la cual tiene un lazo social y se encuentra arraigada en lo cotidiano, así como también puede ser disruptiva o destructiva del lazo social. Y la clasifica como Violencia física; la que utiliza la fuerza física con el fin de causar daño el cual es claramente perceptible a simple vista, y la Violencia psicológica o simbólica; la cual causa un daño psicológico, que no es claramente visible o no puede comprobarse de primera mano, sino que hay que inferirlo.

El termino de violencia según (Abramovay, 2002), incluye muchas situaciones, que van desde pequeñas infracciones y ataques a bienes materiales, hasta situaciones que representan riesgo para la propia vida. Y está definido como cualquier acto de agresión –física, moral o institucional dirigido contra la integridad de uno o de varios individuos o grupos. En el ámbito escolar, la violencia esta jerarquizada como: actos relacionados con acciones como robo, agresión física o sexual y otros delitos; y como violencia institucional o simbólica, que es la referida a relaciones de poder.

Sin embargo, según (Del Rey, 2007), la mayoría de investigaciones sobre violencia escolar se centran en el fenómeno conocido como bullying o maltrato entre escolares e iguales; en la cual un alumno es maltratado o victimizado al estar expuesto repetidamente y a lo largo del tiempo a acciones negativas de otro o un grupo de estudiantes.

Es importante no confundir términos como agresividad y violencia; los cuales suelen utilizarse como sinónimos, pero no lo son. Ya que, la agresividad es una

conducta innata que se despliega automáticamente ante determinados estímulos, sin embargo, puede suprimirse voluntariamente ante la acción de ciertos inhibidores. Y la violencia es la permanencia en la agresividad de manera intencional y dañina (Sanmartín, 2007).

Al igual que la violencia, existen varios tipos de agresividad; física, moral, verbal, psicológica, material, ofensiva o de intimidación. En el entorno escolar, se observan principalmente la agresión directa relacional (un niño/a dice a otro que él/ella no puede jugar); agresión física directa (un niño/a pega, golpea, empuja a otro/a); agresión relacional indirecta (un niño/a levanta y distribuye desagradables rumores sobre otro/a); y agresión verbal directa (un niño/a grita e insulta a otro), sin embargo, de una manera más general, se pueden clasificar en *agresividad directa* y *agresividad indirecta*; la primera de ellas asociada a formas agresivas de interacción cara a cara y a formas de maltrato verbal y físico, en las cuales se hace más propensa la caracterización de los niños agresivos; y las agresiones indirectas están asociadas al maltrato a través del otro y a la expansión de falsos rumores en los cuales no se hace tan evidente la participación de los niños (Ramírez-López y Arcila-Rodríguez, 2013).

El Conflicto, según el decreto 1965 de 2013 se define como situaciones que se caracterizan porque hay una incompatibilidad real o percibida entre una o varias personas frente a sus intereses.

(Arellano, 2007), se refiere al conflicto, como cualquier diferencia o desacuerdo que se manifiesta en determinado momento o situación; relacionando dos partes ya sean individuos, grupos, comunidades o estados, divididos por causa de intereses u objetivos concebidos como incompatibles. Y resalta la importancia de formar ciudadanos con capacidad para adaptarse a los cambios, autónomos, con espíritu cooperativo, con pluralidad de valores y capaz de comprender la diversidad de un mundo que no tiene soluciones fáciles ni causas únicas; en pro de construir una

sociedad plural y democrática en la que sea posible vivir en paz, en libertad y en la que el respeto a todos sea una forma de vida.

(Vacas, et al, 2010) considera la violencia como una manifestación del conflicto; teniendo en cuenta que en el contexto escolar uno de los principales conflictos es la disconformidad del alumnado con el sistema escolar, sin que ello implique actos o comportamientos violentos; y se manifiesta en acciones como es la disrupción en el aula e incumplimiento de las normas, generando conflicto tanto entre iguales como entre profesores y alumnos y con el sistema escolar mismo, lo cual acentúa los desacuerdos y dificultades para la convivencia escolar. Y considera también la edad como un factor fundamental en el tipo de conflictividad generado por el estudiante; siendo los 11 – 13 años la edad en que se dispara la violencia escolar, de los 13 a 15 años el más alto índice de violencia entre iguales y a por encima de los 15 años hay un cambio de rumbo en el tipo de conflicto escolar, predominando el vandalismo y oposición hacia el adulto. De esta manera, se puede observar que, dependiendo la edad, puede variar el tipo de situación que afecta la convivencia al interior de la institución educativa.

La Indisciplina tiene diferentes niveles de comportamiento inadecuado en el aula; que van desde la indisciplina o disrupción en el aula, hasta otras más violentas como son el maltrato entre iguales o bullying, vandalismo, agresión física, acoso sexual y conductas xenófobas o racistas.

Las conductas disruptivas se presentan como actitudes inapropiadas que impiden el proceso de enseñanza y aprendizaje, se convierten en problema académico, son a la vez problemas de disciplina, aumentan el fracaso escolar, crean un clima tenso y separan emocionalmente al profesor del alumno. Estas conductas están referidas a la tarea, no trabajar en clases, ofensas a compañeros y adultos, agresividad tanto verbal como física, falta de control emocional, actitud negativa

permanente, relaciones inapropiadas hacia los compañeros, incumplimiento de normas en las clases, falta de respeto hacia el profesor. Las causas de estas conductas disruptivas son variadas, y no sólo dependen de características personales de los alumnos, sino que inciden otros factores cómo son las estrategias de padres y madres en la educación y la forma de comunicación de los mismos, es decir son un reflejo de las conductas en el hogar (Navarrete y Ossa, 2013).

2.1.3.2. Evaluación

(Anijovich, 2012), considera que la evaluación es un medio para regular y mejorar el aprendizaje, con el objeto que los estudiantes sean competentes en diferentes ámbitos de la vida. Se puede entender de diversas maneras, dependiendo de las necesidades, propósitos u objetivos de la institución educativa, tales como: el control y la medición, el enjuiciamiento de la validez del objetivo, la rendición de cuentas, por citar algunos propósitos; pudiendo ser abordada desde el punto de vista institucional, según lo establecido en las leyes, decretos, circulares o reglamentos; de manera exclusivamente cuantitativa o de control, o de acuerdo a la cultura evaluativa existente en determinada entidad.

De esta manera, la evaluación podría considerarse como una herramienta para recopilar información sobre el proceso de aprendizaje de los estudiantes, y a partir de esta tomar decisiones con relación a dicho proceso y a los métodos utilizados en el mismo.

- **Tipos de evaluación**

La evaluación sumativa o evaluación del aprendizaje; mide lo que los alumnos saben, permitiendo determinar si alcanzaron los estándares establecidos; su propósito es determinar cuánto aprendió cada uno, generalmente se lleva a cabo al final de la unidad, periodo o grado, obteniendo un puntaje o nota promedio a través de diferentes actividades en cada materia o asignatura. (Anijovich, 2012).

La evaluación formativa tiene como objetivo, ofrecer orientaciones y sugerencias a cada uno de los estudiantes durante el proceso de aprendizaje, cuando todavía hay tiempo para mejorar algún aspecto de dicho proceso. Este tipo de evaluación permite que los docentes identifiquen los tipos de comprensión que los alumnos demuestran a través de los trabajos que le proponen, aumenta la confianza de los docentes en las posibilidades y capacidades de todos sus alumnos para aprender, y en este sentido desarrollan acciones que promueven y guían los aprendizajes; los alumnos aprenden a autoevaluarse, comienzan a concientizar las expectativas de logro, los criterios que se han de considerar y las retroalimentaciones que reciben de sus docentes, advierten sus dificultades y comprensiones; además, las retroalimentaciones que les ofrecen a sus alumnos son más específicas y oportunas en el tiempo. Además, ofrece información a los docentes con la intención de que puedan modificar sus prácticas de enseñanza y los aprendizajes de sus estudiantes y al mismo tiempo brinda retroalimentación para que los estudiantes mejoren sus procesos de adquisición de conocimientos (Anijovich, 2012).

La evaluación diagnóstica es aplicable cuando se busca ilustrar acerca de las condiciones iniciales de aprendizajes, con el fin de tomar decisiones pertinentes para hacer el proceso educativo más eficaz. Su función es principalmente Identificar la realidad del educando, comparándola con la realidad proyectada en los objetivos y los

requisitos o condiciones buscadas, y generalmente se realiza al inicio del proceso educativo a emprender; posibilitando ajustar los elementos del proceso enseñanza - aprendizaje y tomar las acciones pertinentes para hacer más eficaz dicho proceso, teniendo en cuenta las condiciones iniciales del alumnado (Coello, 2001).

2.1.3.2.1. Evaluación comportamental

La evaluación comportamental es un enfoque científico que hace hincapié en el uso de varios métodos de evaluación, en la obtención de medidas con garantías psicométricas sólidas y adecuadas, en la medición realizada en distintas situaciones, contextos y momentos y en la observación directa del comportamiento (Kaholokula, 2013).

El enfoque de evaluación comportamental y los componentes del análisis según (Haynes, et al, 2011) son los siguientes:

1. La medida del cambio
2. Identificación y medida de las relaciones funcionales
3. La medida de estos aspectos en sujetos y grupos concretos

(Kröyer, 2012) recomienda el desarrollo de modelos normativos ajustados al contexto escolar que permitan generar un espacio prosocial y constructivo más que restrictivo. En relación al contenido de la normativa muchos establecimientos mencionan procedimientos de resolución de conflictos y mediación como la mejor forma de resolver sin violencia, pero no se explicitan los procedimientos.

De igual manera, los aspectos referidos a procesos pedagógicos del aula o normativa están solo centradas en los posibles problemas de violencia o indisciplina centradas en el aprendizaje, por sobre el control de la conducta, están más ausentes.

De acuerdo con (Scriven, 2007), existen cinco dimensiones fundamentales para evaluar el comportamiento escolar y su incidencia en el rendimiento del aprendizaje. Estas son las siguientes:

- El proceso
- Los resultados
- Los costes
- Comparativas
- Generalizaciones.

Según plantea este autor, en el análisis de esta dimensión resulta necesario estudiar los acontecimientos y saber combinarlos adecuadamente con los valores aplicables a cada situación para determinar el mérito, valor e importancia.

Continúa explicando que, en la lógica de intervención, las dimensiones del proceso y los resultados determinan el mérito de la evaluación de los procesos, mientras que el resto de las dimensiones como costes, comparativas y generalizaciones estas se definen en relación a valores específicos que son los que dan nombre a las dimensiones. Son las comparativas y generalizaciones las que determinan la importancia en relación al contexto y las personas que se evalúan en el proceso.

La Institución Educativa Los Morales, en su manual de convivencia (IE Los Morales, 2019) establece los *protocolos para la atención a situaciones que afectan la*

convivencia, de acuerdo a lo consignado en la ley 1620 de 2013; los cuales van desde acciones pedagógicas, compromisos o acuerdos de convivencia, hasta sanciones y cancelación de la matrícula previo seguimiento de aplicación del debido proceso y bajo el direccionamiento del comité de convivencia institucional.

Así mismo, se incluye la estrategia de evaluación comportamental establecida en el sistema institucional de evaluación SIEE, la cual hace que el comportamiento, disciplina y desarrollo de las competencias ciudadanas sean tenidas en cuenta a través de la evaluación y contribuyan a la formación integral del educando; mediante el registro de estos eventos o acciones que afectan negativamente convivencia escolar, para su posterior valoración o asignación de una nota con base en dicho registro de anotaciones. Por tanto, a los efectos de esta investigación se considera, la evaluación comportamental como el mecanismo para determinar la incidencia de las conductas en la convivencia escolar de la Institución, determinada por el comportamiento de los estudiantes o las situaciones que afectan la convivencia escolar y su relación con los demás miembros de la comunidad educativa donde el comportamiento incide directamente en el desarrollo de los procesos educativos.

2.1.4. Bases legales

En Colombia existe una amplia normatividad relacionada con la convivencia escolar, derechos de los niños, niñas y adolescentes, violencia escolar, educación para la paz y temas relacionados; dichas normas reglamentan y dictan disposiciones para el manejo del Sistema nacional de convivencia escolar, el cual reconoce a los niños, niñas y adolescentes como sujetos de derechos, y a la comunidad educativa en los niveles de preescolar, básica y media como la responsable de formar para el ejercicio de los mismos, conforme a lo dispuesto en las normas expuestas.

A continuación, se describen algunas de ellas;

- **Constitución Política de 1991 en su artículo 67**, delega al ámbito educativo, responsabilidades particulares con respecto a la formación para la paz y la convivencia orientadas al respeto de la ley, el respeto de la diversidad y las diferencias, la promoción de la democracia y la resolución pacífica a sus conflictos.
- Decreto 1860 de 1994, por el cual se reglamenta la Ley 115 de 1994 en los aspectos pedagógicos y organizativos generales. Art 14. contenido del proyecto educativo institucional, Art 16. Obligatoriedad del proyecto educativo Institucional, Art 17. Los establecimientos educativos deben tener como parte integrante del proyecto educativo institucional, un reglamento o manual de convivencia.
- Decreto 2737 de noviembre de 1989. Código del menor.
- Ley 715 de 21 de diciembre de 2001. Por la cual se dictan normas orgánicas en materia de recursos y competencias de conformidad con los artículos 151, 288, 356 y 357 (Acto legislativo 01 de 2001) de la constitución política y se dictan otras disposiciones para organizar la prestación de los servicios de educación y salud, entre otros.
- Decreto 1965 del 11 de septiembre de 2013, Por el cual se reglamenta la Ley 1620 de 2013, que crea el Sistema Nacional de Convivencia Escolar y Formación para el Ejercicio de los Derechos Humanos, la Educación para la Sexualidad y la Prevención y Mitigación de la Violencia Escolar

- **La Ley 115 de 1994**, establece como uno de los fines de la educación la formación en el respeto a la vida y demás derechos humanos, a la paz, a los principios democráticos de convivencia, pluralismo, justicia, solidaridad y equidad en el marco del ejercicio de la tolerancia y la libertad.
- **Ley 1098 de 2006**. Código de Infancia y Adolescencia, tiene como finalidad la protección de los derechos de niños, niñas y adolescentes contra el abandono físico, emocional y psicoactivo por padres o personas a su cargo, contra el consumo del tabaco, sustancias psicoactivas y alcohol, contra el reclutamiento, la explotación sexual y el desplazamiento forzado, a su intimidad mediante la protección contra toda injerencia arbitraria de su vida privada, protegidos en su dignidad. También establece el respeto por la vida digna de la población en discapacidad y promueve la convivencia pacífica.
- **Ley 1257 de 2008**: "Por la cual se dictan normas de sensibilización, prevención y sanción de formas de violencia y discriminación contra las mujeres, se reforman los códigos Penal, de Procedimiento Penal, la Ley 294 de 1996 y se dictan otras disposiciones" tiene por objeto la adopción de normas que permitan garantizar para todas las mujeres una vida libre de violencia, tanto en el ámbito público como en el privado, el ejercicio de los derechos reconocidos en el ordenamiento jurídico interno e internacional, el acceso a los procedimientos administrativos y judiciales para su protección y atención, y la adopción de las políticas públicas necesarias para su realización
- **Ley 1482 de 2011**, a través de la cual se modifica el Código Penal. Establece que los hechos de violencia que se fundamentan específicamente en raza, opción religiosa, ideológica, orientación sexual, identidad de género,

nacionalidad o sexo sean castigados penalmente, también contempla sanciones a quienes promuevan a través de mensajes o proselitismo acciones que fomenten el odio, la discriminación y el rechazo hacia otras personas.

- **Ley 1146 de 2007** por medio de la cual se expiden normas para la prevención de la violencia sexual y atención integral de los niños, niñas y adolescentes abusados sexualmente.
- **Ley 1620 de 2013 y Decreto Reglamentario 1695 de 2013**, crean el “Sistema Nacional de Convivencia Escolar y Formación para el Ejercicio de los Derechos Humanos, la Educación para la Sexualidad y la Prevención y Mitigación de la Violencia Escolar”, busca contribuir desde los establecimientos educativos, las autoridades educativas locales, regionales y nacionales, a la formación de ciudadanos y ciudadanas que construyan, desde los espacios privados y públicos, ambientes de paz y una sociedad democrática, participativa, pluralista e intercultural. Además, dispone la creación de mecanismos de prevención, protección, atención y mitigación de situaciones que atentan en el desarrollo integral del y la menor de edad y la convivencia escolar.

La evaluación puede ser entendida de diversas maneras de acuerdo a su finalidad, el (MEN, 2009), orienta a cerca de las estrategias para la implementación del sistema de evaluación en los establecimientos educativos, con base en el decreto 1290 de 2009; teniendo presente que el ámbito escolar incide directamente en la formación y desarrollo de los educandos en los campos sociales, éticos y ciudadanos.

Destacando la importancia de promover internamente tanto la educación en valores como la evaluación del desarrollo personal y social de sus educandos, en acuerdo con la Ley General de Educación que nos dice que es un fin de la educación

formar en el respeto a la vida y a los demás derechos humanos, a la paz, a los principios democráticos, de convivencia, pluralismo, justicia, solidaridad y equidad, así como en el ejercicio de la tolerancia y de la libertad (MEN, 2009)

2.2. Conceptos definidores y sensibilizadores

2.2.1. Definidores

Se consideran definidores en el análisis que se realiza en esta investigación los siguientes:

- **Convivencia escolar:**

(Sandoval, 2014), define convivencia como la potencialidad que tienen las personas para vivir con otros, en un marco de respeto mutuo y de solidaridad recíproca; siendo la convivencia escolar, la interrelación entre los diferentes miembros de la comunidad educativa, como son estudiantes, padres de familia y cuidadores, docentes, directivos, administrativos, personal de servicios y anexos a la institución; que tiene incidencia significativa en el desarrollo ético, socio-afectivo e intelectual de los niños y jóvenes.

Considerando los intereses de esta investigación, operacionalmente se define convivencia como la interacción armónica de todos los integrantes de la comunidad educativa en pro del buen funcionamiento de la institución y todo el proceso educativo que están direccionados a través del manual de convivencia; el cual a su vez se establece con base en los lineamientos que determina la normatividad relacionada.

- **Evaluación comportamental**

La evaluación comportamental es un enfoque científico que hace hincapié en el uso de varios métodos de evaluación, en la obtención de medidas con garantías psicométricas sólidas y adecuadas, en la medición realizada en distintas situaciones, contextos y momentos y en la observación directa del comportamiento (Haynes, *et al.*, 2011).

A los efectos de esta investigación, la definición operacional de la evaluación comportamental, se entiende como el mecanismo para determinar la incidencia de las conductas en la convivencia escolar de la Institución, determinada por el comportamiento de los estudiantes y su relación con los demás miembros de la comunidad educativa donde el comportamiento incide directamente en el desarrollo de los procesos educativos.

2.2.2. Sensibilizadores

- **Convivencia escolar:**

- La agresión
- El conflicto
- La indisciplina

- **Evaluación**

- Anotaciones disciplinarias
- Valoración

De esta manera, se pueden observar las categorías y subcategorías en la siguiente tabla:

Tabla 1. Categorías y subcategorías

Unidad de Estudio/Unidad Temática	Categoría	Enunciado	Sub Categoría	Enunciado
39 estudiantes de los grados 6° a 9° de secundaria, 10° y 11° de media académica de la Institución Educativa los Morales.	Convivencia escolar.	Hace referencia a las interacciones existentes entre los diferentes miembros de la comunidad educativa; como son	Agresión.	La agresión está definida como un acto en contra de alguien con la finalidad de hacerle daño. (Carrasco, 2006)
		estudiantes, padres de familia y cuidadores, docentes, directivos y otros; fundamentadas en la tolerancia y en el respeto de los demás. (MEN, 2013)	Conflicto.	Se refiere a cualquier diferencia o desacuerdos entre dos partes ya sean individuos, grupos o comunidades, a causa de intereses u objetivos concebidos como incompatibles. (Arellano, 2007)

		Indisciplina.	Representada en las conductas disruptivas; que son actitudes inapropiadas que impiden el proceso de enseñanza y aprendizaje, y en su mayoría son un reflejo de las conductas en el hogar. (Navarrete, 2013)
Evaluación comportamental.	Mecanismo adoptado por la Institución para direccionar las conductas en los estudiantes, incidiendo en la convivencia escolar. (IE Los Morales, 2019)	Anotaciones disciplinarias	Registro de los eventos que afectan negativamente en la interacción armónica de la comunidad educativa. (IE Los Morales, 2019)
		Valoración	Asignación de una calificación de acuerdo al comportamiento observado y el record de anotaciones. (IE Los Morales, 2019)

2.3. Categorización

Tabla 2. Unidad discursiva del instrumento

CATEGORIA	N°	TEXTO
Convivencia escolar	1	Relaciones interpersonales y situaciones de agresión
	2	Comportamientos violentos o generadores de violencia
	3	Actitud frente a los conflictos
	4	Indisciplina y mal comportamiento al interior de la Institución
	5	Tipos de situaciones que afectan la convivencia escolar
Evaluación comportamental	1	Qué porcentaje de tiempo se invierte a la disciplina y los conflictos
	2	Como actúa el docente ante un problema de convivencia en la clase
	3	Que tantas situaciones de convivencia se presentan en clase
	4	Que agresiones son las más comunes en el aula de clase
	5	Cuáles son las sanciones más eficaces para los problemas de convivencia escolar

**CAPÍTULO III. ASPECTOS
METODOLÓGICOS DE LA
INVESTIGACIÓN**

3.1. Paradigma, método y enfoque de la investigación

3.1.1. Paradigma de la investigación y enfoque

Esta investigación se cimienta en el paradigma Hermenéutico; el cual posee una naturaleza profundamente humana, teniendo en cuenta que es este quien debe analizar, comprender e interpretar los pensamientos, palabras, gestos, acciones y demás manifestaciones, dada su naturaleza racional (Ruedas, 2009).

(Primerio, 2018) presenta la hermenéutica como una disciplina de interpretación de textos, o acciones humanas. Dedicándose entonces al estudio de lo que la gente en realidad hace durante la cotidianidad, más que a la simple descripción de situaciones relatadas en una entrevista; observando lo que la gente hace ante determinadas situaciones, en vez de teorizar a cerca de lo que hacen, o podrían hacer ante cualquier situación hipotética, comprendiendo los actos en función del contexto en el que ocurren (Packer, 1985).

Para la presente investigación se emplea el enfoque cualitativo que permite la flexibilidad para afrontar la realidad y analizarla a partir de los instrumentos de recolección de información que permite evidenciar los puntos de vista y conocimientos previos de los actores involucrados en la misma.

(Tamayo, 1999), considera que la investigación cualitativa se caracteriza por principios fundamentales que tenemos en cuenta en esta investigación, tales como:

- a) Es un proceso formativo y no como producto sumativo.
- b) Desarrolla instrumentos de recolección de información y análisis de los datos.

c) Permite interactuar con la práctica y la observación, desde una reflexión sobre los aspectos a evidenciar en la investigación.

d) Desde el punto de vista de la experiencia que se tiene del objeto de estudio esto permite comprender el objetivo de la investigación.

e) Es abierta, no excluye de la recolección y el análisis de datos puntos de vista distintos, por esta razón, para el investigador cualitativo todas las perspectivas son valiosas y, en consecuencia, todos los escenarios y personas son dignos de estudio. (p.30)

Estos principios se evidencian en la investigación a través de la coherencia y pertinencia de la práctica investigativa y la observación debido a que estos dos momentos permiten el análisis con relación a la convivencia escolar y la evaluación comportamental ante los procesos educativos.

El método a utilizar es el estudio de casos como una de las modalidades de la investigación cualitativa. Los estudios de caso tienen como característica básica que abordan de forma intensiva una unidad de estudio que puede referirse a una persona, una familia, un grupo, una organización o una institución. El estudio de caso en la investigación cualitativa es ideográfico e implica la descripción de un proceso (Creswell, 2017).

A los efectos de esta investigación se realiza un estudio de casos a partir de los elementos que definen la convivencia escolar en la institución educativa según los resultados de los instrumentos de investigación que se aplican.

(Castro, 2010), señala que el estudio de casos es una investigación que estudia un fenómeno contemporáneo dentro de su contexto de la vida real, por tanto, la investigación basada en el estudio de casos aborda una situación técnicamente distintiva en la cual hay categorías de interés y datos observacionales que se basan en

múltiples fuentes de evidencia y convergen en una triangulación de resultados que aporta la investigación.

La investigación basada en el estudio de caso permite hacer descripciones, ofrecer explicaciones o interpretaciones sobre el fenómeno investigado, explorar sus características y funcionamiento y hacer una evaluación de la situación que define el objeto de estudio (Castro, 2010).

3.1.2. Elección de la tradición cualitativa de investigación

Comúnmente se habla de tradición de la investigación, haciendo énfasis en que los diferentes métodos en la investigación cualitativa tienen una historia y han surgido a raíz de diversas tradiciones disciplinares en las que se han aplicado y desarrollado (Sandin, 2003)

Cabe precisar que la investigación cualitativa posee ciertas características específicas que la identifican; sin embargo, abarca una amplia gama de enfoques en diferentes áreas, cada una con su propia metodología, postulados teóricos y conceptuales a cerca de la realidad; entre las que se destacan: la teoría fundamentada, la etnometodología, y el análisis de la conversación y el discurso y de género, el análisis narrativo, la hermenéutica objetiva y la sociología del conocimiento hermenéutica, la fenomenología y el análisis de pequeños mundos de la vida, la etnografía, los estudios culturales y los estudios de género. Siendo la investigación cualitativa un proceso flexible, abierto y en movimiento, que permite al investigador adentrarse en la situación, los actores y el entorno de la investigación, en la búsqueda de sus propios descubrimientos sin dejar de lado las concepciones u opiniones de otros investigadores; que utiliza métodos como el estudio de caso, experiencia

personal, instrospectiva, historia de vida, entrevista, textos observacionales, históricos, interaccionales y visuales, entre otros. Los cuales permiten hacer una descripción de momentos y situaciones problemáticas de los sujetos de estudio, logrando una comprensión de fenómenos sociales superior a la que se lograría con métodos cuantitativos (Vasilachis, 2019).

Teniendo en cuenta lo anteriormente expuesto, se ha seleccionado la metodología cualitativa de investigación, para determinar si es posible que una estrategia de evaluación del componente comportamental, contribuya al mejoramiento de la convivencia escolar en la institución educativa Los Morales del municipio de Tierralta, Córdoba. Toda vez que por tratarse de una escenario en el que intervienen varios actores de la comunidad educativa, quienes se desenvuelven en un contexto hostil con problemas sociales, familias disfuncionales, en una zona donde convergen población desplazada, víctimas, desmovilizados, y demás actores del conflicto armado que vive Colombia; y que incide directamente en la conducta de los adolescentes objeto de estudio que deben convivir diariamente en el entorno escolar, la institución educativa pretende a través de estrategias pedagógicas, persuadir a los estudiantes para que mantengan un clima escolar y una buena convivencia entre sí y con los demás miembros de la comunidad.

3.2. Tipo de investigación

La presente investigación es de tipo descriptivo, orientada hacia una situación concreta indicando sus rasgos más peculiares o diferenciadores y a recoger información independiente que permite establecer relaciones entre las categorías que se evalúan. En este caso el objetivo está enfocado a determinar el comportamiento de la convivencia escolar a partir de evaluar las conductas de los estudiantes de la

institución educativa objeto de investigación lo que implica la sistematización de datos en cuanto al problema que se estudia.

La investigación descriptiva, de acuerdo con lo planteado por (Hernández, Fernández y Baptista, 2010), busca especificar propiedades, características y rasgos importantes de cualquier fenómeno que se analice, los estudios descriptivos buscan especificar las propiedades, las características y los perfiles de personas, grupos, comunidades, procesos, objetos o cualquier otro fenómeno que se someta a un análisis de este tipo

La investigación se concreta en un estudio exploratorio, que a partir de la observación de casos puntuales permite describir las causantes del problema y hacer un análisis evaluativo del comportamiento de la convivencia escolar al interior de la institución educativa, en función de la aplicación de una estrategia de evaluación establecida.

3.3. Diseño de investigación

Se presenta una investigación de naturaleza transversal, que examina el tema a investigar en un momento dado y en un lugar determinado de acuerdo con (Hernández, Fernández y Baptista, 2010), se recolectan datos en un solo momento, en un tiempo único y, su propósito es describir las categorías y analizar su incidencia e interrelación en la problemática que se investiga.

Los momentos que caracterizan el diseño de la investigación son los siguientes:

1. Diseño: Se realizó un estudio exploratorio para determinar la situación problémica. Esto permitió analizar las bases teóricas y metodológicas que anteceden

el problema para determinar las categorías claves que se abordan y la metodología adecuada para la investigación.

2. Determinación de los instrumentos de investigación: Después de definir los antecedentes y diseñar la metodología de investigación se seleccionan los instrumentos de recolección de información para gestionar la información necesaria sobre la problemática de la convivencia escolar y la incidencia del proceso de evaluación comportamental.

3. Trabajo de campo. Se seleccionó la muestra y se aplicaron los instrumentos de recolección de información. Se hace el análisis de los hallazgos de la investigación y la discusión de los resultados

3.4. Unidades de estudio y sujetos de investigación.

3.4.1. Unidades de estudio

La población de esta investigación está constituida por los estudiantes de la institución educativa Los Morales, del municipio de Tierralta – Córdoba, Colombia, en sus niveles secundaria y media; para un total de 485 estudiantes.

3.4.2 Sujetos de investigación

La muestra con la que se trabajo es no probabilística, de tipo intencional; por tanto, no está sujeta al cálculo mediante fórmulas. Seleccionando 3 estudiantes por

grupo, que tuvieron anotaciones disciplinarias en la plataforma SINAI; de donde se identificaron las situaciones que afectan la convivencia al interior de la institución.

El muestreo por conveniencia o intencional se utiliza para seleccionar una muestra de una población cuando no se conoce cuantos elementos pueden tener las características de interés, utilizando los elementos que se tengan disponibles. Sus principales características son; seleccionar la muestra en varias etapas y reconocer los elementos que cuentan con las características que se están estudiando (Mendieta, 2015).

En este tipo de muestreo, el investigador es quien determina de acuerdo su percepción y teniendo en cuenta los objetivos, cuales elementos harán parte de la muestra, considerando los elementos característicos de la población a estudiar (Otzen, 2017).

Participaron en la investigación 39 estudiantes de la básica secundaria (de grado sexto a undécimo) de la sede principal de la Institución Educativa que es donde se concentra la mayor población estudiantil del establecimiento y es donde se encuentran el mayor número de incidencias.

3.4.3. Descripción del escenario de investigación

Esta investigación se encuentra enfocada hacia los estudiantes de la institución educativa Los Morales, del municipio de Tierralta – Córdoba, Colombia, en sus niveles secundaria y media; para un total de 485 estudiantes. La Institución Educativa Los Morales, se encuentra ubicada en el corregimiento de los Morales, en la parte Noreste del municipio de Tierralta, departamento de Córdoba, Colombia, a una

distancia de 7 kilómetros de la cabecera municipal; cuenta con 974 estudiantes en las 3 sedes, distribuidos de la siguiente manera; En la sede principal – Los Morales, existen 32 estudiantes en el nivel de preescolar; en básica primaria 297; básica secundaria 395 y en la media académica 96 alumnos. La sede Volador cuenta con 20 estudiantes en preescolar y 104 en el nivel de primaria, y en la sede los Arapios existen 4 estudiantes en el nivel de preescolar y 26 en primaria. La planta de personal se encuentra conformada por: 1 rectora y 2 coordinadores, 2 secretarías y 45 docentes distribuidos en las 3 sedes.

La comunidad está conformada mayoritariamente por familias de estrato socioeconómico 1, víctimas del conflicto armado o hijos de desmovilizados, cuya fuente de ingresos predominante es la agricultura, a través de jornales en plantaciones de plátano y papaya que existen en la zona, además de la pesca artesanal en el río Sinú el cual baña la zona donde se encuentra las diferentes veredas en las que reside la población de estudiantes. En muchas de estas familias se presenta el fenómeno de migración, lo que evidencia la desintegración del núcleo familiar y que un alto porcentaje de los estudiantes de la institución reside con adultos diferentes a sus padres, entre otros fenómenos sociales producto del conflicto armado.

3.5. Técnicas e instrumentos de recolección de datos

El concepto de técnicas de recolección de datos abarca todos los medios que se utilizan en el registro de las observaciones durante la investigación. Hacen parte de estas, los instrumentos, objetos externos, y demás recursos o medios utilizados para obtener y registrar la información. Existe una amplia clasificación de técnicas, entre las más representativas se encuentran la observación, entrevista, cuestionario, pruebas objetivas y test, técnicas grupales y socio métricas, y análisis de documentos.

Debiendo seleccionar el instrumento que más se acomode al diseño de investigación formulado, conservando siempre las características de validez, fiabilidad y grado de operatividad de las variables (Gil, 2016).

En la mayoría de los estudios de casos se utiliza la combinación de técnicas para obtener la información, tales como cuestionarios, revisión de documentos y colaboración de personas expertas en el sector estudiado. (Hernández, Fernández y Baptista, 2010), sostienen que el instrumento más utilizado para recolectar datos es el cuestionario, particularmente cuando hablamos de investigación cualitativa; lo cual es muy útil para comprender los motivos subyacentes en el problema de investigación, los significados y las razones internas del comportamiento de la población objeto de estudio.

De acuerdo a los propósitos planteados en la presente investigación, se manejarán 3 técnicas para la recolección de la información: 1) la entrevista semiestructurada; esta es una técnica en la que el entrevistado debe responder a una lista de preguntas específicas, y el entrevistador receptiona las respuestas de la manera más literal posible. En la entrevista, el entrevistador hace parte del instrumento, ya que es quien enuncia las preguntas y registra las respuestas, por lo que esta puede ser aplicada a cualquier persona, independientemente si pueda o no leer escribir o leer (Lopezosa, 2020).

Esta entrevista semiestructurada se utiliza en el propósito N° 1, para la recolección inicial de datos entre los estudiantes de la muestra. Esta es muy útil para identificar cuáles son las situaciones de convivencia escolar más relevantes en la institución, así como también obtener información relacionada con el contexto socio familiar de los estudiantes, así como sus actitudes, sus intereses y sus reacciones frente a diferentes situaciones permitiendo identificar las conductas agresivas más relevantes. El instrumento que utiliza esta técnica es un cuestionario compuesto por 8

ítems, que está orientado a las categorías de análisis y la población que va a responder este cuestionario serán los estudiantes que componen la muestra.

2) la segunda técnica utilizada es la revisión documental, consistente en indagar, ubicar, elegir y consultar fuentes y documentos. Dado que esta revisión documental, se realiza también a través de la observación, las notas de campo son un instrumento apropiado para registrar la información encontrada. Los documentos están clasificados como fuentes primarias y secundarias. Las primarias contienen documentos históricos y de primera mano, como son fotografías, mapas, cartas, declaraciones, procesos judiciales, documentos notariales y eclesiásticos entre otros, y se clasifican como archivos públicos (locales, regionales y nacionales) y archivos privados, con acceso restringido y que requieren la autorización expresa de sus dueños para ser estudiados. Las fuentes secundarias incluyen monografías, informes de investigaciones, biografías, cartografías, memorias de personajes y obras generales sobre la temática que se investiga (Galeano, 2018).

La revisión documental se utiliza para conseguir el segundo propósito de la investigación; para lo cual se revisa el documento SIEE (Sistema Institucional de Evaluación de Estudiantes) de la Institución educativa los Morales, consignado las observaciones en unas notas de campo, las cuales son el instrumento utilizado en esta técnica. En esta revisión se obtendrá la descripción del procedimiento para la valoración del componente comportamental como uno de los criterios de evaluación del desempeño escolar. Adicionalmente esta técnica es utilizada para el logro del propósito 4, utilizando como instrumento una lista de chequeo con las situaciones más frecuentes que se presentan en la institución; se procede a examinar el “registro de situaciones que afectan la convivencia escolar” para cada estudiante de la muestra, el cual es un documento digital disponible en la plataforma SINAI y se apunta en las notas de campo, el total de situaciones registradas para cada estudiante de la muestra antes y después de la implementación de la estrategia de evaluación comportamental.

3) la tercera técnica que se utiliza para la recolección de la información es la observación; esta consiste en la percepción directa no medida por instrumentos, denominada también observación directa, y puede ser de dos clases; estructurada o no estructurada, y esta a su vez puede ser participante (el observador se compromete en la acción que el sujeto realiza y desde allí observa) y no participante (la observación es externa a la situación) , dependiendo del tipo de relación entre el observador y el sujeto observado. Es importante que en la observación se establezca claramente “que se va a observar”, de qué manera se van a sistematizar y como se controlaran las observaciones, y que tipo de relación existirá entre el observador y el sujeto observado (Scribano, 2008).

Mediante la observación directa en el aula de clases, la cual es de tipo no participante, y cuyo instrumento para la recolección de la información es la lista de chequeo; se indaga a cerca de la percepción de los docentes en cuanto a la convivencia escolar antes y durante la implementación de la estrategia de evaluación comportamental, y su incidencia en el desarrollo del proceso educativo, contribuyendo al cumplimiento del propósito número 3.

3.6. Procedimiento de investigación

La investigación se realiza a partir del procedimiento para las investigaciones basadas en un estudio de caso. Tomando como referencia el orden establecido en los propósitos de la investigación, se obtiene el siguiente orden lógico de pasos:

1. Como primer paso se determina la muestra requerida para el desarrollo de la investigación. La muestra es tomada de la población de estudiantes y docentes

de básica secundaria y media de la institución Educativa Los Morales, como se describe en el punto 4 del capítulo 3 del presente documento.

2. Selección de los estudiantes que tuvieron anotaciones disciplinarias en la plataforma sinai, sin distinción de sexo ni edad, los cuales están distribuidos en 4 niveles de básica secundaria (6 a 9) y 2 niveles de educación media (10 y 11). Tomando 3 estudiantes de cada uno de los 13 grupos que conforman la básica secundaria y media en el establecimiento educativo.

3. Aplicación de entrevista semiestructurada a estudiantes para identificar las situaciones de convivencia que mayormente se presentan al interior de la institución, así como las circunstancias que originan el comportamiento agresivo (Ver Anexo A).

4. Selección de situaciones que afectan la convivencia, que según el manual de convivencia de la institución se clasifican como situaciones tipo II y están relacionadas con agresión física y verbal, así como las situaciones de indisciplina a nivel general; y que fueron identificadas mediante una entrevista semiestructurada, realizada a los estudiantes objeto de estudio y una lista de chequeo, las cuales permitieron identificar las situaciones con mayor incidencia registradas en la plataforma académica de la institución

5. Se realiza la consulta del histórico de situaciones identificadas, que afectan la convivencia escolar, y que se encuentran registradas en el consolidado de anotaciones sobre el comportamiento en la plataforma SINAI para los estudiantes seleccionados.

6. Triangulación de la información con base en las entrevistas a estudiantes y los resultados de la consulta en la plataforma académica.

7. Se realiza la implementación de la estrategia de evaluación a través de su socialización con los docentes, padres de familia y estudiantes de la institución educativa Los Morales del Municipio de Tierralta, Córdoba.

3.7. Validez y credibilidad de los instrumentos

Para garantizar la validez de los instrumentos utilizados en la presente investigación, se hizo uso de la técnica de: Validación por jueces o expertos, con la cual se calcula el índice de validez de constructo.

Esta técnica, se basa en la correspondencia teórica entre los ítems del instrumento y los conceptos del evento, permitiendo corroborar el consenso entre el investigador y los expertos con respecto a la pertenencia de cada ítem a las respectivas sinergias del evento y, de esta manera, apoyar la definición de la cual se parte (Hurtado, 2012).

El índice de validez se calcula contando los acuerdos y dividiendo este valor entre el total de ítem. “El índice obtenido debe ser mayor a 0.70, en el caso de instrumentos que miden eventos de las ciencias sociales” (Hurtado, 2012).

3.7.1. Criterio de experto.

Es un método de validación cualitativo, útil para verificar la fiabilidad de una investigación que se define como “una opinión informada de personas con trayectoria en el tema, que son reconocidas por otros como expertos cualificados en éste, y que

pueden dar información, evidencia, juicios y valoraciones” (Escobar-Pérez y Cuervo-Martínez, 2008).

Según plantean (Cabero y Llorente, 2013), el criterio de expertos como estrategia de evaluación tiene ventajas como la posibilidad de obtener una amplia y pormenorizada información sobre el objeto de estudio por parte de los jueces. Estos autores, consideran que “el concepto de experto es bastante polisémico”, para esto influye los criterios de selección que se han tenido en cuenta, así como el número de expertos que se incluirán en la valoración de los resultados y el aporte de la investigación.

En cuanto a los procedimientos de elección de los expertos, (Escobar-Pérez y Cuervo-Martínez, 2008), incluyen desde los procedimientos que no implican ningún filtro de selección, como en los casos de afinidad o cercanía entre el experto y el investigador, hasta los que utilizan una serie de criterios estructurados como son el Biograma o el Coeficiente de Competencia Experta.

A los efectos de esta investigación se hace la selección de expertos a partir de las relaciones de trabajo entre el investigador y los directivos de la institución educativa y de otras instituciones con las que se establece relaciones de trabajo e investigación. Se tuvo en cuenta que sean profesionales graduados con más de tres años de experiencia docente ininterrumpida y título de Magister en educación y afines, los cuales evaluaron la entrevista semiestructurada a utilizar como instrumento de recolección de información entre los estudiantes de la muestra; esta fue validada por 3 jueces expertos y el formato de evaluación se observa en los Anexos B, C y D.

3.8. Consideraciones éticas

La presente investigación, respecto a los aspectos éticos, salvaguarda en primer lugar, la propiedad intelectual de los autores, respecto a las teorías y conocimientos diversos; citándolos apropiadamente y precisando las fuentes bibliográficas en donde se encuentra lo referenciado; respecto a lo indicado, (Díaz, 2018) refiere que: “La propiedad intelectual comprende los derechos de autor y propiedad industrial; en este contexto la propiedad intelectual escrita propiamente, está referida a los derechos de autor; sin embargo, es solo una parte; puesto que abarca el derecho de propiedad de la obra por el autor; la cual tiene su génesis cuando se materializa.

3.8.1 Criterios de confidencialidad

Se mantiene en reserva, la identidad de la mayoría de personas involucradas en el presente estudio; a excepción de los participantes que, por su trascendencia, autorizaron su identificación. Permitiendo mediante consentimientos informados, el uso de su información para el desarrollo de la investigación

3.8.2 Consentimiento informado

Por tratarse de información que corresponde al accionar y/o gestión de la organización, se consideró contar con las autorizaciones respectivas, para su exhibición o publicación en los medios digitales correspondientes, como lo es el caso

del repositorio institucional académico (SINAI). Se utilizó el formato establecido por el comité de bioética de la investigación de la UMECIT, descrito en el Anexo E

3.8.3 Riesgos y beneficios conocidos y potenciales

Dentro de los riesgos señalados está el desarrollar la investigación con jóvenes que forman parte de una población que ha sido víctima del conflicto armado que vive nuestro país, puesto que el área de influencia de la institución corresponde a una zona caracterizada como de Post-Conflicto, en la actualidad aún existen grupos armados al margen de la ley que tienen influencia en la población.

**CAPÍTULO IV. ANÁLISIS E
INTERPRETACIÓN DE LOS
RESULTADOS O HALLAZGOS**

4.1 Técnicas de Análisis de Datos o Hallazgos:

Los hallazgos obtenidos mediante la aplicación de la entrevista semiestructurada a los 39 estudiantes de los grados 6° a 11° de la Institución Educativa Los Morales que conforman la muestra, fueron tabulados en una hoja de cálculo mediante la herramienta Excel del programa Microsoft Office 2016, totalizando cada una de las respuestas y organizando estos hallazgos en una tabla, cuyos datos fueron graficados posteriormente y a partir de los cuales, se elaboró una lista de chequeo con las situaciones de convivencia escolar identificadas como más relevantes, para su análisis en la plataforma institucional Sinaí. Obteniendo así, las situaciones más frecuentes que afectan la convivencia escolar y el porcentaje en que se presenta cada una.

El análisis de datos o hallazgos se llevó a cabo mediante el proceso de triangulación de la información, el cual; de acuerdo con (Cisterna, 2005), consiste en comparar la información obtenida a partir de los diferentes instrumentos aplicados durante el trabajo de campo, y posteriormente su reflexión y discusión con lo que la literatura indica sobre los diversos tópicos establecidos en el diseño metodológico. Esta triangulación se realizó después de recolectar y procesar la información obtenida de las entrevistas a estudiantes objeto de estudio y obtener los resultados de la consulta en la plataforma académica a través de la revisión documental.

La revisión del documento SIEE (Sistema Institucional de Evaluación de Estudiantes) de la Institución educativa los Morales, permitió describir de manera detallada el procedimiento para la valoración del componente comportamental como uno de los criterios de evaluación del desempeño escolar, siendo este un elemento fundamental en la estrategia para el mejoramiento de la convivencia escolar al interior de la institución.

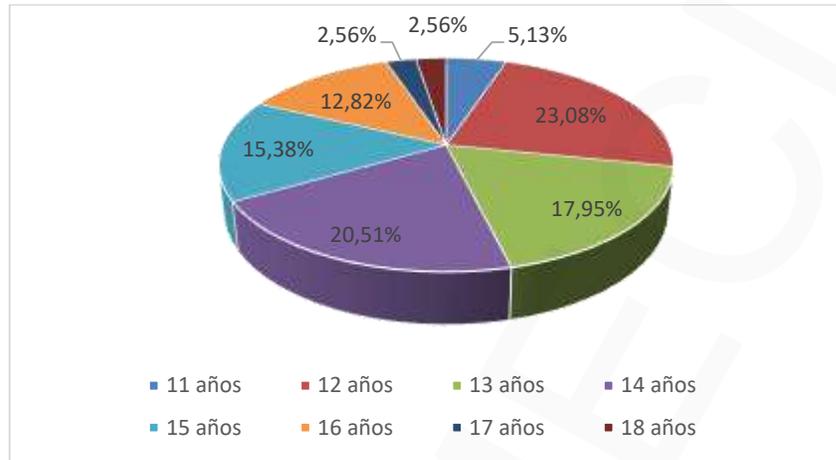
La implementación de la estrategia de evaluación, se realizó a través de la socialización de esta con los docentes de la institución y estos a su vez con los padres de familia. Se expuso detalladamente en que consiste la estrategia de evaluación del componente comportamental, y el procedimiento como se lleva a cabo dicha valoración en cada una de las asignaturas a evaluar. De igual manera se explicó a los estudiantes, informándoles el valor porcentual de esta valoración y su incidencia en la nota de todas las asignaturas, quedando implementada para su aplicación en el Sistema Institucional de Evaluación de Estudiantes a partir del 4 periodo del presente año.

4.2 Proceso de Triangulación de los Hallazgos:

Categoría: Convivencia escolar

En relación al primer propósito; Identificar los factores que afectan la convivencia escolar en la institución educativa Los Morales del municipio de Tierralta, Córdoba. Se describen a continuación, los hallazgos obtenidos a través de la aplicación de una entrevista semiestructurada a los estudiantes de la muestra, la cual inicia con una caracterización sociodemográfica que incluye: la edad, género y lugar de residencia de los estudiantes, aficiones e información familiar; y continua con preguntas relacionadas con sus relaciones interpersonales en la escuela, y amonestaciones que tienen que ver con las situaciones que afectan la convivencia escolar y su frecuencia.

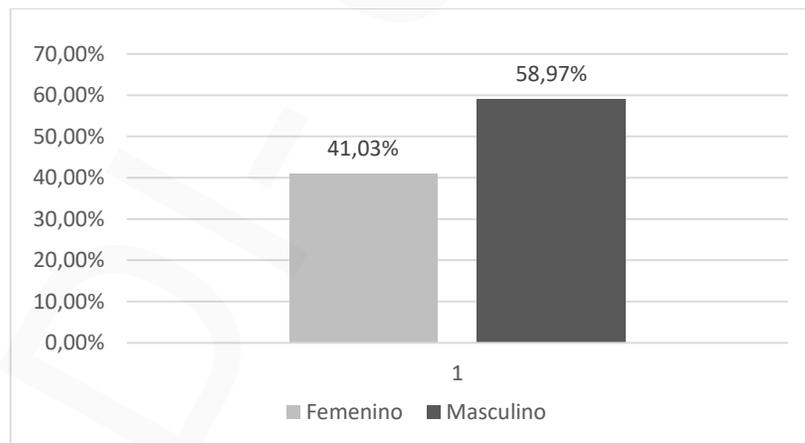
En la figura 1 se observa que el grupo de edades de los estudiantes con mayor participación en la muestra están en el rango de 12 a 14 años, estos estudiantes son los que mayormente reciben amonestaciones disciplinarias en el registro de anotaciones de la plataforma SINAI.



Fuente: Elaboración propia.

Figura 1. Edades de los estudiantes de la muestra

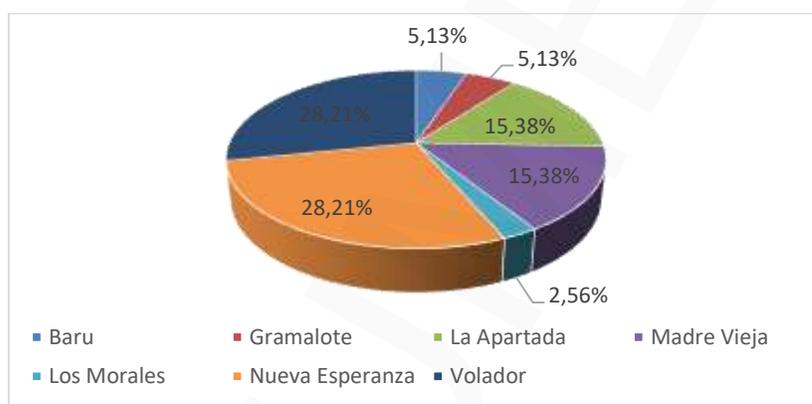
El grupo de estudiantes que conforman la muestra posee un mayor porcentaje masculino que femenino, siendo el 58,97 % hombres y el 41,03 % mujeres.



Fuente: Elaboración propia.

Figura 2. Género de los estudiantes de la muestra

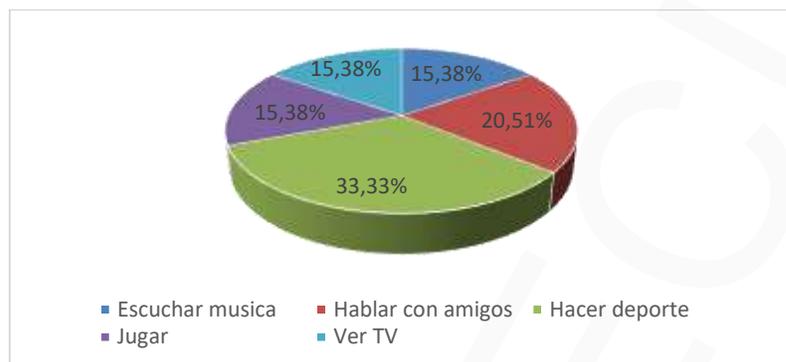
Con relación al lugar de residencia se observa que los mayores porcentajes corresponden a los estudiantes que provienen de Volador y Nueva esperanza; siendo estos, lugares con un entorno bastante hostil, con un pasado marcado por la violencia, desigualdad y pobreza, que persisten aun en la actualidad y se refleja en el comportamiento de sus habitantes.



Fuente: Elaboración propia.

Figura 3. Lugar de residencia de los estudiantes de la muestra

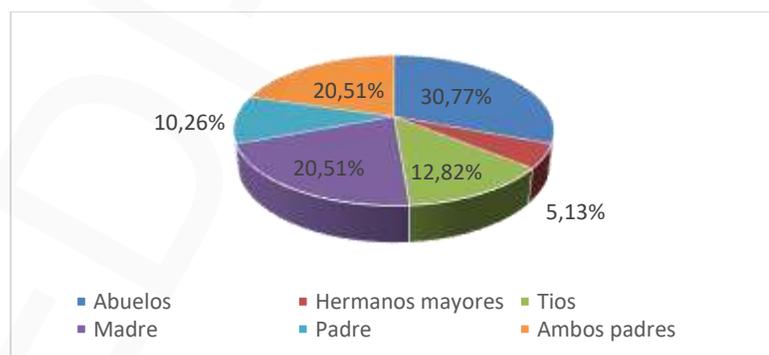
El tiempo libre de los estudiantes de la región presenta pocas variantes, escasa diversidad de actividades por hacer con ese tiempo. Así se menciona el hacer deporte como la actividad más desarrollada con un 33,3 %, el resto de estudiantes dedica su tiempo libre a estar en casa viendo tv o escuchando música, compartir con amigos y vecinos.



Fuente: Elaboración propia.

Figura 4. Actividades que realizan en el tiempo libre los estudiantes

Solo el 20,51 % de los estudiantes que conforman la muestra vive en hogares con ambos padres, el resto vive con adultos diferentes a sus padres; es muy común en esta región, que la madre o el padre o ambos, se trasladen a otras regiones a buscar mejores opciones de trabajo o para épocas de siembra o cosecha, dejando a sus hijos al cuidado de abuelos, tíos o hermanos mayores; también hay casos en que los padres se separan y forman otras familias, dejando los hijos del primer hogar al cuidado de los abuelos.



Fuente: Elaboración propia.

Figura 5. Personas con quien viven los estudiantes de la muestra

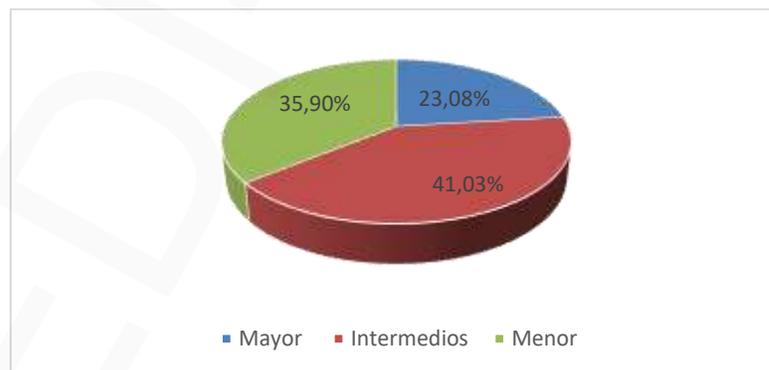
Las familias en la zona rural suelen ser numerosas, siendo las más comunes entre 3 y 4 hermanos.



Fuente: Elaboración propia.

Figura 6. Número de hermanos que conforman el núcleo familiar de los estudiantes de la muestra

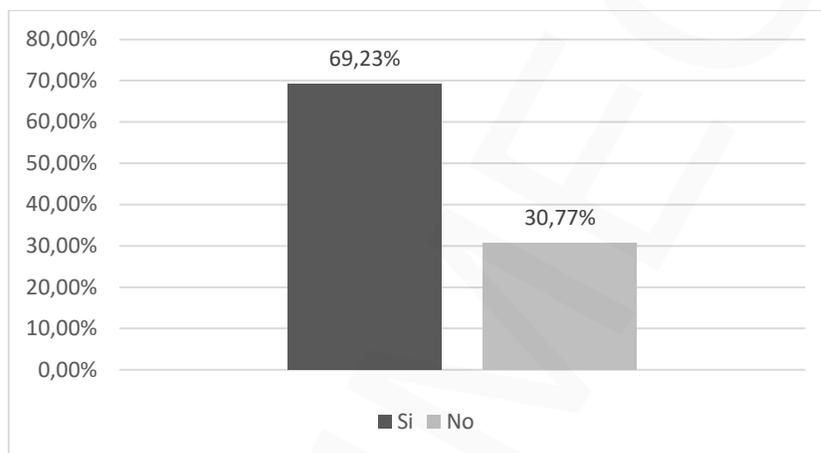
La posición que mayormente ocupan los estudiantes de la muestra entre sus hermanos es el intermedio.



Fuente: Elaboración propia.

Figura 7. Posición entre los hermanos de los estudiantes de la muestra

Es común que convivan varias personas de diferentes núcleos familiares en una misma vivienda, por ello el 69,23 % de los estudiantes de la muestra manifiestan vivir con más personas; primos, tíos, abuelos, entre otros.



Fuente: Elaboración propia.

Figura 8. Porcentaje de los estudiantes de la muestra que viven con más personas además de sus padres

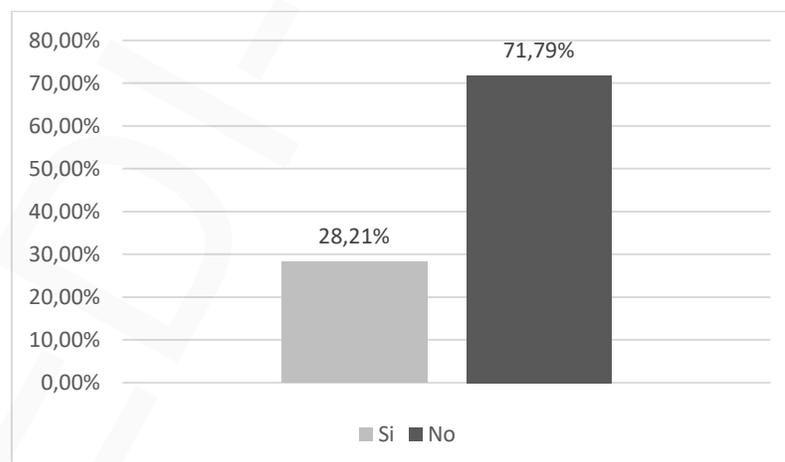
Generalmente la vivienda es compartida con los abuelos, quienes suelen ser los propietarios del inmueble y estos incluyen a los hijos y sus familias, quienes aún no tienen una vivienda propia, por lo que a los estudiantes se les presenta la convivencia con los primos, primos y otros familiares en un alto porcentaje.



Fuente: Elaboración propia.

Figura 9. Personas con que comparten la vivienda los estudiantes de la muestra

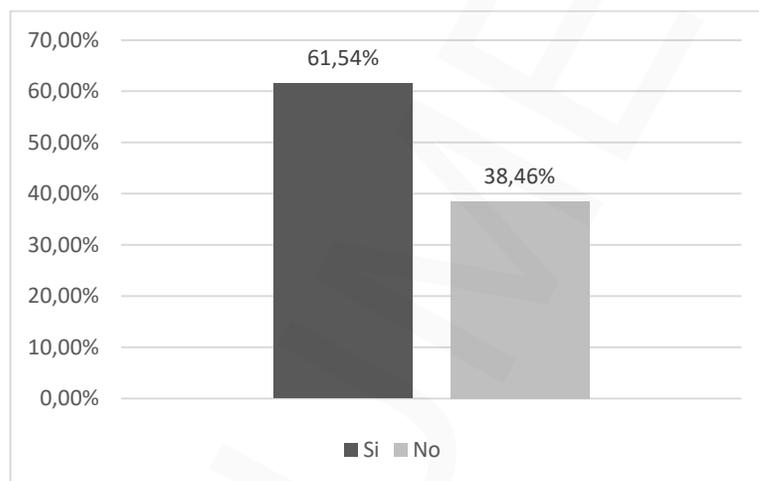
Los estudiantes de la muestra, son reincidentes en agresiones físicas o verbales y otras formas de indisciplina, sin embargo, un grupo inferior al 30% manifiesta haber recibido agresiones.



Fuente: Elaboración propia.

Figura 10. Estudiantes que han sido víctimas de agresión

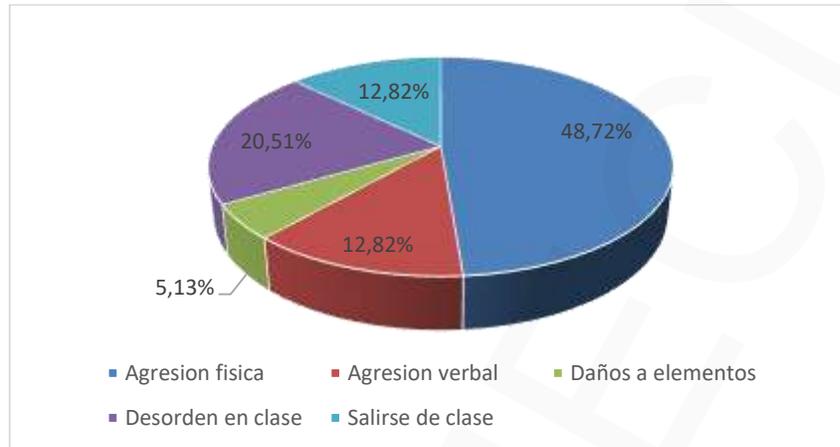
Los estudiantes reconocen en un 61,54 % que han causado agresión a un compañero dentro o fuera del salón de clases, es claro que todos los estudiantes que conforman la muestra han tenido llamados de atención por indisciplina, conductas disruptivas o algún tipo de agresión, esa es la razón por la que fueron incluidos dentro de la investigación.



Fuente: Elaboración propia.

Figura 11. Porcentaje de estudiantes que ha protagonizado agresiones

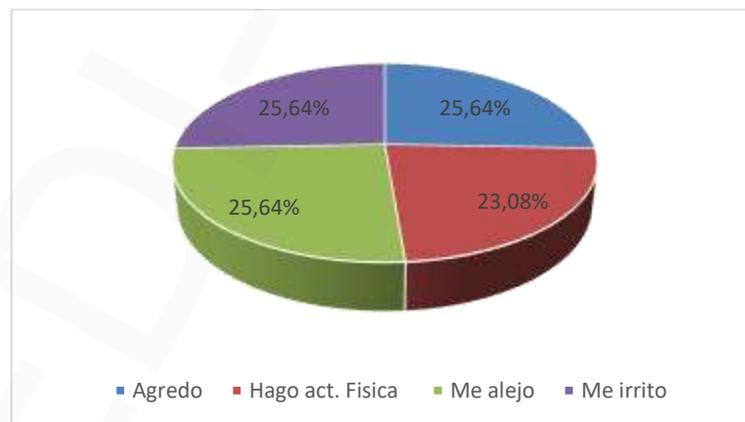
La agresión física es el acto que más amonestaciones genera en los estudiantes que conforman la muestra, ya que el resolver los problemas por cuenta propia a los golpes es una práctica común en la región y apoyada en algunos casos por las mismas familias.



Fuente: Elaboración propia.

Figura 12. Causas por las que le han llamado la atención a los estudiantes

Los estudiantes manifiestan dirimir el conflicto desarrollando diversas actividades, lo que es notorio en este punto es el porcentaje de estudiantes que responde de forma agresiva a una provocación como solución del conflicto; más del 50 % de los estudiantes de la muestra, presentan esta actitud agresiva.



Fuente: Elaboración propia.

Figura 13. Actitudes de los estudiantes de la muestra frente a los conflictos

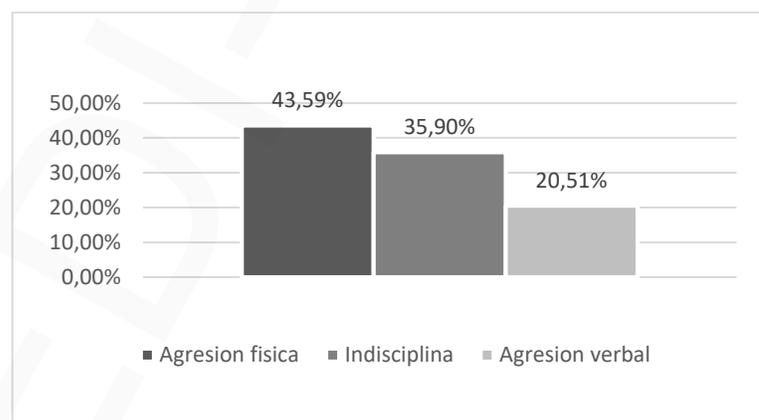
Un alto porcentaje (48%) de los estudiantes que conforman la muestra acepta unirse a un conflicto que se esté presentando, ocasionando la propagación del mismo.



Fuente: Elaboración propia.

Figura 14. Reacción frente a agresiones a otros

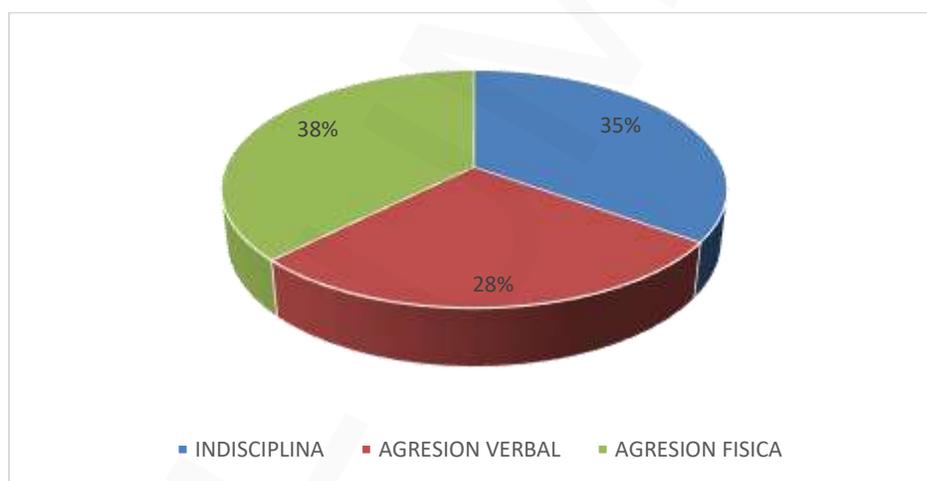
La agresión física es reconocida como el mayor problema de convivencia que se presenta entre estudiantes que conforman la muestra.



Fuente: Elaboración propia.

Figura 15. Situaciones de convivencia más comunes

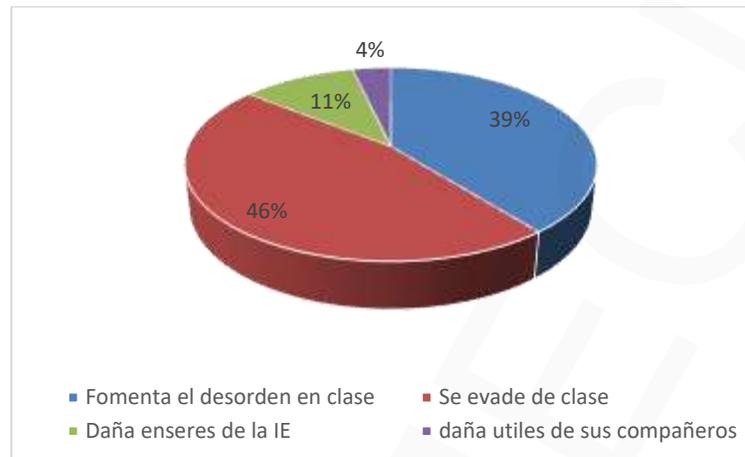
De esta manera, dando cumplimiento al primer propósito; una vez identificadas las situaciones más relevantes que afectan la convivencia escolar, se procedió a consultar en la plataforma académica SINAI, mediante la técnica de análisis documental; en la cual se encontró que el porcentaje de ocurrencia de cada una de estas situaciones, antes de la implementación de una estrategia de evaluación del componente comportamental en aras de mejorar la convivencia al interior de la institución educativa Los Morales, se comporta de la siguiente manera: 38 % de las amonestaciones son por agresión física, 35 % por indisciplina y 28 % por agresión verbal. Como se puede observar detalladamente en las figuras 16, 17, 18 y 19.



Fuente: Elaboración propia.

Figura 16. Situaciones que afectan la convivencia escolar en la IE Los Morales

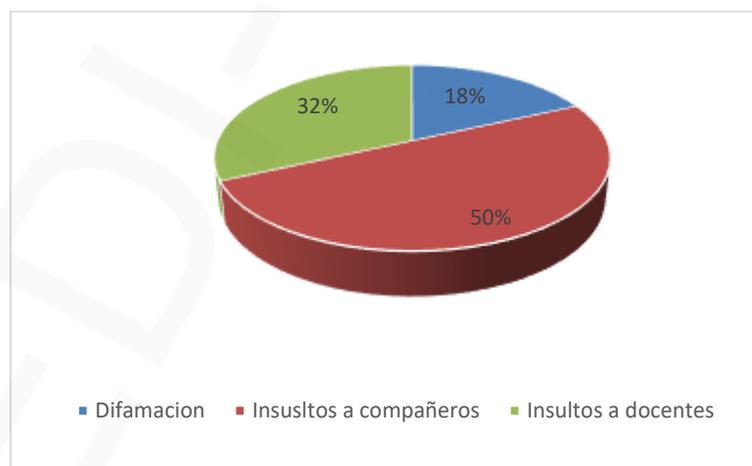
Las situaciones de indisciplina identificadas fueron; evadirse de clase, fomentar el desorden en clase, dañar enseres de la institución y dañar útiles de sus compañeros, con un porcentaje de ocurrencia de cada una, según lo plasmado en la gráfica 17.



Fuente: Elaboración propia.

Figura 17. Situaciones de indisciplina más comunes

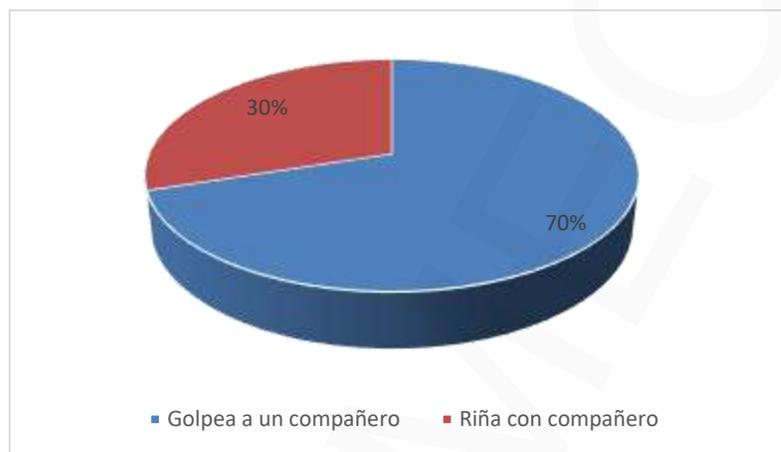
Las situaciones de agresión verbal registradas en la plataforma académica SINAI, fueron: insultos a compañeros (50 %), insultos a docentes (32 %) y difamación (18 %)



Fuente: Elaboración propia.

Figura 18. Tipos de agresión verbal

Las agresiones físicas reportadas hacen referencia a golpe a un compañero (70%) y riña o pelea (30 %)



Fuente: Elaboración propia.

Figura 19. Tipos de agresión física

Categoría: Evaluación comportamental

En cuanto al segundo propósito: Describir los parámetros de evaluación actual del componente comportamental en la institución educativa Los Morales del municipio de Tierralta, Córdoba. Se encontró mediante la técnica de revisión documental, al revisar el documento SIEE – Sistema Institucional de Evaluación de Estudiantes; que los criterios de evaluación de los estudiantes en cada periodo están establecidos de la siguiente forma:

- La evaluación integral del 100% para la nota definitiva de periodo, está compuesta por una de desempeño cognitivo en el área equivalente a un 75 %, y una nota comportamental; que evalúa el desarrollo de competencias ciudadanas y laborales. equivalente a un 25%.

- El 75% del desempeño en el área, será un 30% para la evaluación acumulativa de periodo y un 45 % para el seguimiento tomado
- La sumatoria de las notas del seguimiento a las actividades evaluativas un 45%. teniendo en cuenta la siguiente estructura:

Tabla 3. Estructura de la evaluación en la Institución Educativa Los Morales

<i>COMPONENTE COMPORTAMENTAL = 25 %</i>	
<i>EVALUACION PROCESOS ACADEMICOS = 75%</i>	
	<i>EVALUACIONES ESCRITAS</i> 20%
	<i>TRABAJOS ESCRITOS</i> 5%
	<i>TALLERES</i> 5%
<i>ACTIVIDADES EVALUATIVAS DEL SEGUIMIENTO</i>	<i>EXPOSICIONES</i> 5%
	<i>REVISION DE CUADERNOS</i> 2%
	<i>PARTICIPACION EN CLASES</i> 3%
	<i>OTROS</i> 2%
	<i>AUTOEVALUACION</i> 3%
	<i>EVALUACION ACUMULATIVA DE PERIODOS</i> 30%

Fuente: Sistema Institucional de Evaluación de Estudiantes SIEE - IE Los Morales

- Las competencias comportamentales, laborales y ciudadanas serán tenidas en cuenta en cada actividad de evaluación, reflejadas en las faltas a los criterios establecidos para cada competencia y anotadas en el observador del alumno o cuaderno de disciplina para consenso individual.
- Nota comportamental: esta se toma del desarrollo de las competencias comportamentales, ciudadanas y laborales, de manera colectiva e individual, en

reunión de comisión grado por grado, conformadas por los docentes que laboran en cada uno, los alumnos representantes de cada grado, el coordinador del nivel, el rector y padres de familia.

- Para la valoración comportamental, cada docente, el o los educandos representantes del grado y el coordinador del nivel darán su concepto particular del grado, atendiendo a parámetros debidamente establecidos, reflejados en una nota que se suman para establecer el promedio, que será la nota referente para el grado.
- La nota comportamental general será afectada negativamente por las faltas generales e individuales de los educandos, atendiendo al cumplimiento de las normas de comportamiento, aseo dentro y fuera del salón, cuidado y disposición de los mobiliarios, materiales de aseo, enseres del aula, cumplimiento de los turnos de aseo en baños y patios, riñas, grescas y fomento de indisciplina donde no se definan los responsables, se encubran o se acoliten estos, o positivamente por el cumplimiento de las normas tipificadas en el manual de convivencia.
- Para la nota comportamental individual se tendrá en cuenta las anotaciones al final del periodo registradas en la plataforma académica SINAI, en el observador del alumno o cuaderno de seguimiento de disciplina de cada grupo, relacionadas como faltas tipo 1, tipo 2 y tipo 3 en cada una de las áreas.
- El educando que supere tres anotaciones por faltas tipo 1 la nota comportamental no superará 7.0; si es tipo 2 la falta, la nota máxima será 6,5 y si es tipo 3 será el comité de convivencia quien definirá la nota comportamental a asignar o las acciones a tomar.
- En caso que el estudiante incurra en faltas de varios tipos, se tendrá en cuenta la

falta mayor.

Esta nota obtenida de la valoración del comportamiento, disciplina y desarrollo de las competencias ciudadanas, tiene un valor del 25% de la nota definitiva del periodo, y se aplica a cada una de las asignaturas en la planilla de notas respectiva. De esta manera, el componente comportamental afecta directamente la parte académica, induciendo al estudiante a observar un buen comportamiento, evitar los conflictos y observar una buena convivencia en aras de obtener una buena calificación, que le repercuta positivamente en todas las asignaturas cursadas. (IE Los Morales, 2019)

Con relación al tercer propósito: Implementar una estrategia de evaluación del componente comportamental que contribuya al mejoramiento de la convivencia escolar en la Institución educativa Los Morales del municipio de Tierralta, Córdoba, este se llevó a cabo a través de la socialización de dicha estrategia de evaluación con los docentes de la institución mediante una reunión y estos a su vez con los padres de familia y estudiantes de cada uno de los grupos que orientan. Se expuso detalladamente en que consiste la estrategia de evaluación del componente comportamental, y el procedimiento como se lleva a cabo dicha valoración en cada una de las asignaturas a evaluar, informándoles el valor porcentual de esta valoración y su incidencia en la nota de todas las asignaturas, quedando implementada para su aplicación en el Sistema Institucional de Evaluación de Estudiantes a partir del 4 periodo del presente año.

En la figura 20, se puede observar la estructura de la planilla de notas en la IE Los Morales, una vez implementada la estrategia de evaluación del componente comportamental e insertada en la plataforma de notas SINAI para su puesta en funcionamiento.

Docente:		Calendari		INSTITUCION EDUCATIVA LOS MORALES												Desempeño		Total	%	Minimo	Maximo	Logros u Observaciones Escriba el código de los logros que desea asignar a cada estudiante. Puede registrar el código en el primer estudiante y copiarlo a los demás mediante las Teclas Control+H para copiar y Control+Y para pegar					
Asignatura:		Periodo:		Planilla Auxliar de Calificaciones por Asignatura												0	0%	9,00	10,00								
Grupo:		4		SEGUIMIENTO 45%												0	0%	7,60	8,90								
Sistema de Información Académica Institucional		SEGUIMIENTO 45%												0	0%	6,50	7,50										
		Actividad 1	Actividad 2	Actividad 3	Actividad 4	Actividad 5	Actividad 6	Actividad 7	Actividad 8	Actividad 9	Actividad 10	Autoevaluacion	Seguimiento 45%	E. Acumulativa 30%	Promedio 45% + 30%	Comportamiento 25%											
Codigo	Estudiante	Nota	Nota	Nota	Nota	Nota	Nota	Nota	Nota	Nota	Nota	Nota	Nota	Nota	Nota	Nota	Componente	Seguimiento 45%	E. Acumulativa 30%	Comportamiento 25%	Definitiva	Logro1	Logro2	Logro3	Logro4	Logro5	
		01	02	03	04	5	06	07	08	09	10	11	26	27	28	29											

4.3 Contrastación y Teorización

Una vez obtenida la información a través de entrevista aplicada a los estudiantes objeto de estudio y demás instrumentos y técnicas utilizadas; con relación a la convivencia escolar, la cual se refiere a las interacciones existentes entre los diferentes miembros de la comunidad educativa, como son estudiantes, padres de familia y cuidadores, docentes, directivos y otros, fundamentadas en la tolerancia y en el respeto de los demás. (MEN, 2013); se observó mediante la caracterización socio familiar de los estudiantes, sus actitudes, intereses y reacciones frente a diferentes escenarios, además de identificar cuáles son las situaciones de convivencia escolar más relevantes en la institución y sus interacciones con el contexto en el que se desenvuelven los estudiantes.

Se pudo notar, que aspectos como la edad y sexo de los estudiantes, tienen una injerencia directa sobre el comportamiento de estos; de manera que la edad predominante de los estudiantes de la muestra que han tenido amonestaciones por situaciones que afectan la convivencia escolar, se encuentra entre los 12 y 14 años, la cual es considerada como un tiempo de cambio de la niñez a la adolescencia, caracterizado por comportamientos impulsivos y en algunos casos agresivos tanto en el hogar como en la escuela. (Osorio, 2013) se refiere a estos comportamientos, como un deficiente juicio en la toma de decisiones, con un elevado riesgo/bajo beneficio o por pequeñas recompensas inmediatas respecto a la búsqueda de novedades y refuerzos como sexo, dinero, drogas, poder social, entre otros; acompañado de la competición social que favorece las interacciones conflictivas y conductas agresivas. Coincidiendo con lo descrito por (Vacas, 2010), quien considera la edad como un factor fundamental en el tipo de conflictividad generado por el estudiante; siendo los 11 – 13 años la edad en que se dispara la violencia escolar, de los 13 a 15 años el más alto índice de violencia entre iguales y a por encima de los 15 años hay un cambio de

rumbo en el tipo de conflicto escolar, predominando el vandalismo y oposición hacia el adulto, de esta manera; se puede observar que, dependiendo la edad puede variar el tipo de situación que afecta la convivencia al interior de la institución educativa.

Además, sobresalen los estudiantes de sexo masculino, con un 58,97 % contra un 41,03% de sexo femenino inmersos en este tipo de situaciones, y sumado a ello se observa que la procedencia de estos estudiantes puede interpretarse como un condicionante que afecta negativamente la convivencia (ver gráfica 3), al provenir de un entorno hostil; teniendo en cuenta que el 28 % de la muestra provienen del corregimiento Volador, que fue uno de los lugares donde iniciaron los grupos armados de autodefensas del país, y su población ha sido desplazada y víctima de diversos tipo de violencia de manera reiterada, haciendo que aún hoy día persistan secuelas del pasado, que inciden en el comportamiento de toda su población, incluyendo los más jóvenes.

De igual manera el contexto en el que se desenvuelven los estudiantes, es determinante en su comportamiento, puesto que en zonas rurales más dispersas y menos hostiles, se evidencia menor ocurrencia de situaciones que afectan la convivencia. Mientras que en zonas como Volador, el cual es un corregimiento que ha sido punto neurálgico en el conflicto armado que ha vivido la región, con el surgimiento de grupos armados irregulares, desplazamientos, masacres y demás formas de violencia, de los que aun hoy día existen secuelas y que repercute en el comportamiento de sus pobladores; y la vereda Nueva Esperanza del corregimiento Los Morales, a la que llegan personas provenientes de zonas rurales más alejadas, muchas veces víctimas de la violencia y otros buscando mejores oportunidades, caracterizada por sobrepoblación y hogares multifamiliares, además las viviendas se encuentran ubicadas sin un orden topográfico, lo que hace que para ir a una vivienda se deba pasar por el patio de otra, ocasionando disputas y encuentros violentos entre vecinos; es donde reside el mayor porcentaje de estudiantes con amonestaciones por

su comportamiento agresivo e indisciplinado, que afecta la convivencia con la comunidad educativa.

(Vacas, 2010) considera que, en el contexto escolar, uno de los principales conflictos es la disconformidad del alumnado con el sistema escolar, sin que ello implique actos o comportamientos violentos; y se manifiesta en acciones como la disrupción en el aula e incumplimiento de las normas, generando conflicto tanto entre iguales como entre profesores y alumnos y con el sistema escolar mismo, lo cual acentúa los desacuerdos y dificultades para la convivencia escolar.

Cabe resaltar que los estudiantes que conforman la muestra, así como gran parte de la población estudiantil de la institución, no cuentan con mucha variedad de actividades para realizar en su tiempo libre; al habitar en zona rural con escasa inversión estatal en el fomento de actividades recreativas y deportivas, sumado a esto, muchos de ellos residen en viviendas que son habitadas por varias familias, en su mayoría compartida con los abuelos, tíos, primos y otros familiares, generándose algunas situaciones de dificultad de convivencia familiares y de vecinos, que a su vez son trasladadas hasta la institución educativa, creando grupos o clanes bien demarcados o reconocidos dentro de un mismo salón de clases, lo que ocasiona que al detonar una agresión, esta sea respondida por otro u otros estudiantes que se unen y acrecientan el conflicto.

Estas circunstancias del contexto y su relación con el comportamiento de los estudiantes, son coherentes con lo sugerido por (Navarrete y Ossa, 2013), quienes consideran que las causas de las conductas disruptivas son muy variadas, y no sólo dependen de las características personales de los alumnos, sino que inciden otros factores cómo son las estrategias de padres y madres en la educación y la forma de comunicación de los mismos, es decir son un reflejo de las conductas en el hogar. Pues también la población objeto de estudio, se caracteriza por provenir de hogares multifamiliares en los que conviven con diferentes parientes como son abuelos, tíos,

primos entre otros; lo cual genera roces y dificultades en la convivencia, que se refleja en la institución educativa.

Por otro lado, es claro que se requiere establecer acciones pedagógicas para facilitar la convivencia al interior de la institución, con el fin de darle un manejo adecuado a este tipo de situaciones y a su vez aportar a la formación integral de los educandos; como lo establece la constitución política de Colombia en su Artículo 67, en el que delega al ámbito educativo, responsabilidades particulares con respecto a la formación para la paz y la convivencia orientadas al respeto de la ley, el respeto de la diversidad y las diferencias, la promoción de la democracia y la resolución pacífica a sus conflictos, así como el decreto 1290 de 2009 el cual establece que el ámbito escolar incide directamente en la formación y desarrollo de los educandos en los campos sociales, éticos y ciudadanos; por lo que la institución diseñó la estrategia de evaluación del componente comportamental en donde, tener un buen comportamiento y desarrollar adecuadamente las competencias ciudadanas los puede beneficiar académicamente. Coincidiendo con lo expuesto por (Kröyer, 2012), el cual recomienda el desarrollo de modelos normativos ajustados al contexto escolar que permitan generar un espacio prosocial y constructivo más que restrictivo.

De manera similar, (Scriven, 2007) considera necesario estudiar los acontecimientos y saber combinarlos adecuadamente con los valores aplicables a cada situación para determinar la importancia en relación al contexto y las personas que se evalúan en el proceso. Por lo que, al implementar la estrategia de evaluación, se involucra a todos los miembros de la comunidad educativa, y se establecen pautas claras para la valoración de cada uno de los aspectos contenidos en la misma, se socializa con todos los actores para poder iniciar su aplicación.

Conclusiones

Como primer propósito se estableció, identificar los factores que afectan la convivencia escolar en la institución educativa Los Morales del municipio de Tierralta, Córdoba. De acuerdo a esto; se lograron identificar, caracterizando las faltas más frecuentes, así como los estudiantes que más incurren en estas y su relación con el contexto en el que se desenvuelven. Dejando ver, que la mayor cantidad de situaciones que afectan la convivencia escolar en la institución educativa los morales, tienen que ver con agresión ya sea física o verbal, pero también se presentan conductas disruptivas relacionadas con indisciplina, desordenes en clase y otras situaciones que dificultan el óptimo desarrollo de las clases.

Además, se pudo constatar que el contexto influye notablemente en el comportamiento del estudiante, puesto que la mayoría de los estudiantes de la muestra que tienen amonestaciones por faltas que afectan la convivencia, provienen de hogares disfuncionales que se desenvuelven en un entorno hostil, en sectores afectados e influenciados por el conflicto, cuyos habitantes presentan dificultades de convivencia en su sector, los cuales son replicados por los menores en la institución educativa.

Con relación al segundo propósito; “describir los parámetros de evaluación actual del componente comportamental en la institución educativa Los Morales del municipio de Tierralta, Córdoba”. La descripción de la estrategia de evaluación, sus parámetros, lineamientos y condiciones, fue claramente entendida y asimilada por la comunidad educativa; dando inicio a su implementación y aplicación en las planillas de notas de todas las asignaturas. Lo cual genera gran expectativa en que contribuya a la mejora de la convivencia escolar, contando con que se reduzcan considerablemente las riñas,

agresiones y conflictos en general; y crea un espacio para la reflexión contribuyendo con acciones pedagógicas a la formación para la paz y la sana convivencia, el respeto de la ley y la resolución pacífica a sus conflictos.

En cuanto al tercer propósito; implementar una estrategia de evaluación del componente comportamental que contribuya al mejoramiento de la convivencia escolar en la Institución educativa Los Morales del municipio de Tierralta, Córdoba. La puesta en marcha de la estrategia de evaluación del componente comportamental, que incida directamente en el desarrollo académico del estudiante, induciéndolo a observar un buen comportamiento, evitar los conflictos y tener una buena convivencia en aras de alcanzar una buena calificación que le afecte positivamente en todas las asignaturas cursadas. Se puede concluir que este se ha llevado a cabo de manera satisfactoria, logrando que, al finalizar el presente año lectivo, se encuentre implementada y en operación la estrategia de evaluación del comportamiento de los estudiantes a fin de reducir los eventos que afectan la convivencia escolar al interior de la institución; como son, agresiones, indisciplina y demás comportamientos disruptivos.

Recomendaciones

A partir del estudio realizado, se sugiere de conformidad con los resultados obtenidos; continuar con la aplicación de la estrategia de evaluación implementada, toda vez que esta constituye una herramienta pedagógica que contribuye a la formación integral del estudiante y la sana convivencia.

Se hace necesario la implementación de la estrategia de evaluación comportamental en todas las sedes de la institución, puesto que al estar incluida en el sistema de evaluación institucional SIEE, se convierte en política institucional y es aplicable a toda la comunidad educativa.

A los directivos docentes, se recomienda hacer seguimiento a la efectiva aplicación de esta estrategia, así como motivar a toda la comunidad educativa en el cumplimiento de los acuerdos del manual de convivencia, en pro de obtener beneficios académicos con la observación de la buena convivencia en la institución.

Se aconseja a los padres de familia, que se acerquen a la institución educativa y realicen un seguimiento más cuidadoso al proceso educativo de sus hijos, de manera que se fortalezca la alianza escuela-hogar atendiendo a las recomendaciones que se realicen para la adecuada formación de los educandos.

Se recomienda también, que la comunidad educativa estreche el vínculo con la institución, participando de todos los procesos pedagógicos, en aras de fortalecer la sana convivencia, no solo al interior de la institución educativa, sino también en sus comunidades.

Referencias

- Abramovay. (2002). *Violências nas escolas. Brasília-DF:UNESCO, Instituto Ayrton Senna, UNAIDS, Banco Mundial, USAID, Fundação Ford, CONSED, UNDIME.*
- Albernia, C., Prieto, C. De las ciencias económicas con una mirada desde la ciencia fáctica heterodoxia educativa constructivista. (2019). *Revista Experiencia Docente*, 6(1), 100–110.
- Alvarado, S. V., Ospina, M. C., Patiño, J., y Arroyo, A. (2018). Contexto de conflicto armado colombiano desde las voces de la primera infancia, la niñez y las familias en condición de desplazamiento. In *Juventudes e infancias en el escenario latinoamericano y caribeño actual*. (pp. 176–198).
- Álvarez-Ovallos, A., Gélvez-López, A., & Mosquera-Téllez, J. (2020). Conflicto Escolar en la Educación Rural del Nororiente de Colombia. *Revista Tecnológica-Educativa Docentes 2.0*, 9(2), 5–15.
<https://doi.org/10.37843/rted.v9i2.135>
- Anijovich, R., & González, C. (2012). *Evaluar para aprender. Conceptos e instrumentos. 1a ed . 6a reimp. - Ciudad Autónoma de Buenos Aires: Aique Grupo Editor, 2021.*
- Antonio, I. B., y Torres, L. H. (2011). Convivencia escolar en Educación Primaria. Las habilidades sociales del alumnado como variable moduladora. *DEDiCA Revista de Educação e Humanidades (Dreh)*, 1, 173–212.
- Arellano. (2007). La violencia escolar y la prevención del conflicto. *Revista ORBIS/Ciencias Humanas*, 7, 23–45.
- Cabero Almenara, J. y Llorente Cejudo, M. C. (2013), *La aplicación del juicio de experto como técnica de evaluación de las tecnologías de la información (TIC). En Eduweb. Revista de Tecnología de Información y Comunicación en Educación*, 7 (2) pp.11-22. Dis.
- Cano-Echeverri, M. M., & Vargas-González, J. E. (2018). *Actores del acoso escolar. Revista Médica de Risaralda*, 24(1), 61-63.

<https://doi.org/10.22517/25395203.14221>

- Carmona, N. D. M., Pepinosa, A. P. R., Sepúlveda, C. F. V., González, R. D. Z., Fuentes, D. B. B., Márquez, N. I. S., ... & Arango, C. P. M. (2021). *Adolescencia y familia: La transformación de la familia colombiana y su incidencia en los adolescentes . F.*
- Carrasco, M., & Gonzalez, J. (2006). Aspectos conceptuales de la agresión: definición y modelos explicativos. *Revista Acción Psicológica*, 4, 7–38. <https://www.redalyc.org/pdf/3440/344030758001.pdf>
- Carvajal Castillo, C. A., Soto Godoy, M. F., & Urrea Roa, P. N. (2012). (2012). *La convivencia escolar en adolescentes de cinco municipios de Sabana Centro Departamento de Cundinamarca – Colombia (Master’s thesis, Universidad de La Sabana).*
- Casas, L., & Contreras, D. (2008). La convivencia escolar, componente indispensable del derecho a la educación. Estudio de Reglamentos Escolares. *Serie Reflexiones, Infancia y Adolescencia*, 11.
- Castro. (2010). Estrategia didáctica para el mejoramiento de la convivencia escolar. *Universidad Libre. Trabajo de Grado Especialización En Gerencia y Proyección de La Educación.*
- Cifuentes, J. y Torres, J. (2019). *Reflexiones en y para la enseñanza de la historia de la ética. Hallazgos*, 16(31), 167-186. <https://doi.org/10.15332/s1794-3841.2019.0031.07>
- Coello, J. (2001). *La evaluación diagnóstica, formativa y sumativa. Revista de la Educación del Pueblo*, 81, 5-23.
- Creswell, J. W., & Creswell, J. D. (2017). *Research design: Qualitative, quantitative, and mixed methods approaches . Sage publications.*
- De Castro, M., Villegas, L. *Enseñar en tiempos de pandemia: reinventar la práctica docente desde la construcción colaborativa del aprendizaje con apoyo de la TIC. (2020). Revista Ciencias de la Educación*, 30(Edición Especial), 1091-1108.

- de Mesa-Melo, C. L., Soto-Godoy, M. F., Carvajal-Castillo, C. A., & Urrea-Roa, P. N. (2013). Factores asociados a la convivencia escolar en adolescentes. *Educación y Educadores*, 16(3), 383–410.
- Del Rey, Rosario, et al. *Violencia escolar: claves para comprenderla y afrontarla. Escuela abierta: revista de investigación educativa*. (2007). 77–89.
- Delgado Rugeles, L., & Barón Duran, A. E. (2012). *La Convivencia en la escuela, manejo del conflicto de los jóvenes con edades entre los 12 y 15 años (Bachelor's thesis, Ibagué: Universidad del Tolima, 2012.)*.
[http://repository.ut.edu.co/bitstream/001/1052/1/RIUT-BHA-spa-2014-La convivencia en la escuela manejo del conflicto de los jóvenes con edades entre los 12 y 15 años.pdf](http://repository.ut.edu.co/bitstream/001/1052/1/RIUT-BHA-spa-2014-La%20convivencia%20en%20la%20escuela%20manejo%20del%20conflicto%20de%20los%20j%C3%B3venes%20con%20edades%20entre%20los%2012%20y%2015%20a%C3%B1os.pdf)
- Díaz, J. (2018). *Políticas públicas en propiedad intelectual escrita. Una escala de medición para educación superior del Perú. Revista Venezolana de Gerencia*, 23(81), 88-105.
- Duarte D., J. (2005). Comunicación en la convivencia escolar en la ciudad de Medellín. *Estudios Pedagógicos (Valdivia)*, 31(1), 137–166.
<https://doi.org/10.4067/s0718-07052005000100008>
- Duarte Madera, H. V., & Zuñiga Pérez, L. M. (2017). *Perfil axiológico del estudiante para ser utilizado como estrategia en la convivencia escolar en las Instituciones de Educación del Municipio Montería, Departamento de Córdoba-Colombia (Doctoral dissertation, Panamá: Universidad UMECIT)*. 2017.
- Escobar-Pérez, J. y Cuervo-Martínez, A. (2008). *Validez de contenido y juicio de expertos: una aproximación a su utilización. Avances en Medición*, 6, 27-36.
- Francisco Javier Vásquez De la Hoz. (2012). *Buentrato. Su Relación con la inteligencia emocional y la convivencia escolar. Educación y Humanismo*, 14(23), 37–46.
- Galeano, M. E. (2018). *Estrategias de investigación social cualitativa: el giro en la mirada . Fondo Editorial FCSH*.
- García Raga, L., y López Martín, R. (2014). *La convivencia escolar y la construcción*

- de la ciudadanía. Balance retrospectivo y desafíos de futuro*. Bordon, 66(2), 93–106. <https://doi.org/10.13042/Bordon.2014.66206>
- Garriga Zucal, J. A. (2016). *Del “correctivo” al “aguante”. Análisis comparativo de las acciones violentas de policías y “barras bravas”*. *Runa*, 37(1), 39-52.
- GIL PASCUAL, Juan Antonio (2016). *Técnicas e instrumentos para la recogida de información*. Editorial UNED.
- Guerreo Cuentas, H. R., y Cepeda, M. L. (2016). *Uso de estrategias pedagógicas para el fortalecimiento de la convivencia escolar de jóvenes vulnerables*. *Revista de Pedagogía*, 37(101), 57–79.
- Haynes, S. N, Godoy A. y Gavino, A. (2011). *Cómo elegir el mejor tratamiento psicológico: Formulación de casos clínicos en terapia del comportamiento*. <https://books.google.com/books?id=JXuqpwAACAAJ&pgis=1>
- Hernández, R., Fernández, C., & Baptista, P. (2010). *Metodología de la Investigación*. México D.F.: Mcgraw-HILL / Interamericana Editores, S.A. de C.V.
- Hurtado, J. (2012). *Metodología de la investigación: guía para una comprensión holística de la ciencia (4a. ed.)*. Bogotá-Caracas: Ciea-Sypal y Quirón.
- Kaholokula, J. K., Godoy, A., Haynes, S. N., & Gavino, A. (2013). *Análisis funcional en evaluación conductual y formulación de casos clínicos*. *Clínica y Salud*, 24(2), 117-127.
- Kröyer, O. N., Reyes, M. M., & Carrasco, N. E. A. (2012). *Normativa y reglamentos de convivencia escolar, ¿Una oportunidad o una carga para la escuela?*. *Educere*, 16(55), 373-384.
- Lopezosa, C. (2020). *Entrevistas semiestructuradas con NVivo: pasos para un análisis cualitativo eficaz*. Lopezosa C, Díaz-Noci J, Codina L, editores *Methodos Anuario de Métodos de Investigación en Comunicación Social*, 1. Barcelona: Universitat Pompeu Fabr.
- Marchesi, A. (2004). *Qué será de nosotros, los malos alumnos*. Madrid: Alianza.
- Márquez, J., Díaz, J., & Cazzato, S. (2007). *La disciplina escolar: aportes de las*

- teorías psicológicas. *Revista de Artes y Humanidades UNICA*, vol. 8, núm. 18, 126-148.
- Mendieta, G. (2015). *Informantes y muestreo en investigación cualitativa. Investigaciones Andina*, 17(30), 1148-1150.
- Meneses, S. M. M., Arias, A. C. S., & Espinel, J. A. S. (2019). Exposure to armed conflict and academic achievement in Colombia. *Desarrollo y Sociedad*, 2019(83), 13–53. <https://doi.org/10.13043/dys.83.1>
- Ministerio de Educación Nacional de Colombia. Ley 1620 del 2013, (2013).
- Murcia, F. V., & Mazuera, V. (2006). *La figura del manual de convivencia en la vida escolar. Elementos para su comprensión. Revista Científica Guillermo de Ockham*, 4(1), 119–131. <https://www.redalyc.org/pdf/1053/105316847007.pdf>
- Navarrete Acuña, L., & Ossa, C. (2013). *Estilos parentales y calidad de vida familiar en adolescentes con conductas disruptivas. Ciencias psicológicas*, 7(1), 47-56. <https://doi.org/10.22235/cp.v7i1.1177>
- Núñez, P., & Fuentes, S. (2015). *Estudios sobre construcción de ciudadanía en la escuela secundaria argentina: tendencias y categorías en las investigaciones en la última década (2002-2012). Espacios en Blanco. Revista de Educación*, (25), 351-372.
- Ochoa Cervantes, A., & Pérez Galván, L. (2019). *El aprendizaje servicio, una estrategia para impulsar la participación y mejorar la convivencia escolar. Psicoperspectivas*, 18(1), 89-101. <https://doi.org/10.5027/psicoperspectivas-vol18-issue1-fulltext-1478>
- Ortega R. (2007). *La convivencia: un regalo de la cultura a la escuela. Idea La Mancha: Revista de Educación de Castilla-La Mancha*,(4), 50, 54.
- Osorio, R. (2013). *Impulsividad y agresividad en adolescentes. Ediciones Díaz de Santos*.
- Otzen, T., & Manterola, C. (2017). *Técnicas de Muestreo sobre una Población a Estudio. International journal of morphology*, 35(1), 227-232. <https://doi.org/10.4067/S0717-95022017000100037>

- Packer, M. (1985). *La investigación hermenéutica en el estudio de la conducta humana*. *American Psychologist*, 40(10), 1-25.
- Pereira, F. L. P., & Marimón, A. R. A. (2018). *Análisis de la convivencia escolar en el grado octavo (8°) de la Institución Educativa Sagrado Corazón de Jesús del Corregimiento Carillo, Córdoba, Colombia para el diseño de una estrategia que permita su mejoramiento (Doctoral dissertation, Panamá: Unive. 158.*
- Primero, G. (2018). *Crítica a la hermenéutica como marco teórico para las ciencias sociales*. *Scientia in Verba Mag.* 2, 7-24.
- Ramírez-López, C. A., & Arcila-Rodríguez, W. O. (2013). *Violencia, conflicto y agresividad en el escenario escolar*. *Educación y Educadores*, 16(3), 411–429. <https://doi.org/10.5294/edu.2013.16.3.2>
- Rodríguez. (2017). *Gestión de la Convivencia Escolar: Estrategias para su Fortalecimiento desde la Clase de Educación Física*. Bogotá: Universidad Externado de Colombia.
- Romero Morante, J., y Louzao Suárez, M. (2017). *Educación para una ciudadanía intercultural y rendición de cuentas. Una mirada desde la historia de las asignaturas escolares*. *Espacio, Tiempo y Educación*, 4(december), 121–142.
- Ruedas Marrero, M., Ríos Cabrera, M. M., & Nieves, F. (2009). *Hermenéutica: la roca que rompe el espejo*. *Investigación y postgrado*, 24(2), 181-201.
- Sandoval. (2014). *Convivencia y clima escolar: claves de la gestión del conocimiento*. *Ultima Década*, 22(41), 153–178. <https://doi.org/10.4067/s0718-22362014000200007>
- Sanmartín, J. (2007). *¿Qué es la violencia? Una aproximación al concepto y a la clasificación de la violencia*. *Daimon: Revista de Filosofía*, 42, 9–22.
- Scribano, A. (2008). *El proceso de investigación social cualitativo*. Buenos aires: Ed. Prometeo.
- Scriven, M. (2007). *Key evaluation checklist (KEC)*. Retrieved April, 15, 2007. www.wmich.edu/evalctr/checklists
- Sistema Institucional de Evaluación de Estudiantes SIEE. Institución Educativa los*

Morales. 2019.

Tamayo, M. (1999). *Aprender a investigar. Bogotá: Icfes.*

Vacas, E. M. C., Rodríguez, N. C., Piñeiro, A. D., Hernández, J., Ruíz, B., & Navarro, A. V. (2010). *La voz del alumnado en el conflicto escolar*. Revista de educación, 359, 1-17.

Valencia Murcia, F. (2004). *Conflicto y violencia escolar en Colombia*. Revista Científica Guillermo de Ockham, 7(1), 29–41.

Vasilachis, I. (2019). *Estrategias de investigación cualitativa: Volumen II (Vol. 22)*. Editorial GEDISA.

Vásquez, C. (2003). *Predicción y prevención de la delincuencia juvenil según las teorías del desarrollo social (Social development theories)*. Revista de Derecho, 14, 135–158. <http://revistas.uach.cl/index.php/revider/article/view/2727/2346>

World Health Organization. *World report on violence and health: summary*. Geneva. (2002). 42512.

ANEXOS

Anexo A. Entrevista semiestructurada

	UNIVERSIDAD METROPOLITANA DE EDUCACION, CIENCIA Y TECNOLOGIA - UMECIT
MAESTRIA EN ADMINISTRACION Y PLANIFICACION EDUCATIVA	
LA EVALUACIÓN DEL ASPECTO COMPORTAMENTAL, COMO ESTRATEGIA PARA MEJORAR LA CONVIVENCIA ESCOLAR EN LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA LOS MORALES DEL MUNICIPIO DE TIERRALTA, CÓRDOBA	
<p style="text-align: center;">ENTREVISTA A ESTUDIANTES</p> <p>la presente entrevista tiene como finalidad recopilar información que permita identificar las situaciones más relevantes y frecuentes que afectan la convivencia escolar en la Institución Educativa Los Morales del municipio de Tierralta, departamento de Córdoba.</p>	
<p>A continuación, se presenta un cuestionario que consta de dos partes; la primera corresponde a una caracterización socio demográfica del estudiante, y la segunda contienen preguntas relacionadas propiamente con el tema de la investigación.</p>	
<p>1. Información del entrevistado</p> <p>Grado/Grupo: _____ edad _____ Género: M__ F__</p> <p>Lugar de residencia _____ Estrato socioeconómico _____</p> <p>De las siguientes actividades ¿Cuáles realiza en su tiempo libre?</p> <p>Ver la TV __ Escuchar música __ Dibujar o pintar __ Leer __ Jugar __ Hacer deberes __ Dormir __ Hacer Tareas __ Hablar con amigos __ Estudiar __ Hacer deporte __</p> <p>2. Información familiar</p> <p>Actualmente vives con: Padre _____ Madre _____ Padre y Madre _____</p> <p>Adultos diferentes a tus padres __ ¿Cuál? _____</p>	

Numero de hermanos: _____ Posición que ocupas entre tus hermanos: _____
 ¿Convives también con otras personas en casa? Sí__ No__ ¿Quiénes? _____

Cuestionario

3. ¿En cuanto a tus relaciones interpersonales, has tenido dificultades de convivencia al interior de la institución? Sí ____ No ____
 Si la respuesta es sí, ¿qué situación se te ha presentado? _____
4. ¿Has sido víctima de alguna agresión? si _____ no _____ ¿Cuál? _____
5. ¿Has protagonizado agresiones u otra situación de convivencia con algún compañero (a) de clases? Sí ____ No ____ ¿Cuál? _____
6. ¿Te han llamado la atención en clase por algún acto de indisciplina o mal comportamiento? Sí__ No__ ¿Cuál? _____
7. Cuál es tu reacción ante las dificultades o conflictos que se te presenten cuando estás en la institución: Me irrito _____ Agredo a quien tenga cerca _____ me desahogo con actividades físicas _____ las evito alejándome _____
8. Cuando observas que están agrediendo a algún compañero, cuál es tu reacción: Te unes a la agresión____ no haces nada y te alejas ____ informas la situación a algún docente o a coordinación _____
9. De las siguientes situaciones que afectan la convivencia escolar. Cuáles son las que más se presentan en tu curso:
 Agresión Verbal _____ Agresión física _____ Indisciplina _____

Anexo B. Validación de instrumento a través de juicio de expertos

REDF-UMECFT



UNIVERSIDAD METROPOLITANA DE EDUCACION, CIENCIA Y
TECNOLOGIA - UMECIT

MAESTRIA EN ADMINISTRACION Y PLANIFICACION EDUCATIVA

LA EVALUACIÓN DEL ASPECTO COMPORTAMENTAL, COMO ESTRATEGIA
PARA MEJORAR LA CONVIVENCIA ESCOLAR EN LA INSTITUCIÓN
EDUCATIVA LOS MORALES DEL MUNICIPIO DE TIERRALTA, CÓRDOBA

ENTREVISTA A ESTUDIANTES

la presente entrevista tiene como finalidad recopilar información que permita identificar las situaciones más relevantes y frecuentes que afectan la convivencia escolar en la Institución Educativa Los Morales del municipio de Tierralta, departamento de Córdoba.

A continuación, se presenta un cuestionario que consta de dos partes; la primera corresponde a una caracterización socio demográfica del estudiante, y la segunda contienen preguntas relacionadas propiamente con el tema de la investigación.

1. Información del entrevistado

Grado/Grupo: _____ edad _____ Género: M__ F__

Lugar de residencia _____ Estrato socioeconómico _____

De las siguientes actividades ¿Cuáles realiza en su tiempo libre?

Ver la TV __ Escuchar música __ Dibujar o pintar __ Leer __ Jugar __ Hacer deberes __ Dormir __ Hacer Tareas __ Hablar con amigos __ Estudiar __ Hacer deporte __

2. Información familiar

Actualmente vives con: Padre _____ Madre _____ Padre y Madre _____

Adultos diferentes a tus padres __ ¿Cuál? _____

Numero de hermanos: _____ Posición que ocupas entre tus hermanos: _____

¿Convives también con otras personas en casa? Sí__ No__ ¿Quiénes? _____

Cuestionario

3. ¿En cuanto a tus relaciones interpersonales, has tenido dificultades de convivencia al interior de la institución? Sí ___ No ___
Si la respuesta es sí, ¿qué situación se te ha presentado? _____
4. ¿Has sido víctima de alguna agresión? si ___ no ___ ¿Cuál? _____
5. ¿Has protagonizado agresiones u otra situación de convivencia con algún compañero (a) de clases? Sí ___ No ___ ¿Cuál? _____
6. ¿Te han llamado la atención en clase por algún acto de indisciplina o mal comportamiento? Sí ___ No ___ ¿Cuál? _____
7. Cuál es tu reacción ante las dificultades o conflictos que se te presenten cuando estas en la institución: Me irrito _____ Agredo a quien tenga cerca _____ me desahogo con actividades físicas _____ las evito alejándome _____
8. Cuando observas que están agrediendo a algún compañero, cuál es tu reacción: Te unes a la agresión ___ no haces nada y te alejas ___ informas la situación a algún docente o a coordinación _____
9. De las siguientes situaciones que afectan la convivencia escolar. Cuáles son las que más se presentan en tu curso:
Agresión Verbal _____ Agresión física _____ Indisciplina _____

Instrucciones: a continuación, encontrará los ítems del instrumento a evaluar, para el cual solicitamos que valore en cuanto a claridad, pertinencia y relevancia en una escala de cero a cinco, en donde cero (0) corresponde a la mínima y cinco (5) a la máxima calificación para cada criterio. La definición de cada criterio se encuentra en la descripción de la celda que lleva su nombre

No. pregunta	Dimensión/Ítem	Claridad	Pertinencia	Relevancia	Observaciones
3	¿En cuanto a tus relaciones interpersonales, has tenido dificultades de convivencia al interior de la institución? Sí_ No_ Si la respuesta es sí, ¿qué situación se te ha presentado?	5	4,5	5	
4	¿Has sido víctima de alguna agresión? si ____ no ____ ¿Cuál? _____	4,5	5	5	
5	¿Has protagonizado agresiones u otra situación de convivencia con algún compañero (a) de clases? Sí ____ No ____ ¿Cuál?	5	4,5	5	
6	¿Te han llamado la atención en clase por algún acto de indisciplina o mal comportamiento? Sí_ No_ ¿Cuál? _____	5	5	5	
7	Cuál es tu reacción ante las dificultades o conflictos que se te presenten cuando estas en la institución: Me irrito ____ Agredo a quien tenga cerca ____ me desahogo con actividades físicas ____ las evito alejándome ____	5	5	5	
8	6. Cuando observas que están agrediendo a algún compañero, cuál es tu reacción: Te unes a la agresión__ no haces nada y te alejas __ informas la situación a algún docente o a coordinación ____	5	5	5	
9	7. De las siguientes situaciones que afectan la convivencia escolar. Cuáles son las que más se presentan en tu curso: Agresión Verbal ____ Agresión física ____ Indisciplina ____	4,5	5	5	

REDI-UMECIT

Anexo C. Validación de instrumento a través de juicio de expertos

REDF-UMECFT



UNIVERSIDAD METROPOLITANA DE EDUCACION, CIENCIA Y
TECNOLOGIA - UMECIT

MAESTRIA EN ADMINISTRACION Y PLANIFICACION EDUCATIVA

LA EVALUACIÓN DEL ASPECTO COMPORTAMENTAL, COMO ESTRATEGIA
PARA MEJORAR LA CONVIVENCIA ESCOLAR EN LA INSTITUCIÓN
EDUCATIVA LOS MORALES DEL MUNICIPIO DE TIERRALTA, CÓRDOBA

ENTREVISTA A ESTUDIANTES

la presente entrevista tiene como finalidad recopilar información que permita identificar las situaciones más relevantes y frecuentes que afectan la convivencia escolar en la Institución Educativa Los Morales del municipio de Tierralta, departamento de Córdoba.

A continuación, se presenta un cuestionario que consta de dos partes; la primera corresponde a una caracterización socio demográfica del estudiante, y la segunda contienen preguntas relacionadas propiamente con el tema de la investigación.

1. Información del entrevistado

Grado/Grupo: _____ edad _____ Género: M__ F__

Lugar de residencia _____ Estrato socioeconómico _____

De las siguientes actividades ¿Cuáles realiza en su tiempo libre?

Ver la TV __ Escuchar música __ Dibujar o pintar __ Leer __ Jugar __ Hacer deberes __ Dormir __ Hacer Tareas __ Hablar con amigos __ Estudiar __ Hacer deporte __

2. Información familiar

Actualmente vives con: Padre _____ Madre _____ Padre y Madre _____

Adultos diferentes a tus padres __ ¿Cuál? _____

Numero de hermanos: _____ Posición que ocupas entre tus hermanos: _____

¿Convives también con otras personas en casa? Si __ No __ ¿Quiénes? _____

Cuestionario

3. ¿En cuanto a tus relaciones interpersonales, has tenido dificultades de convivencia al interior de la institución? Sí ___ No ___
Si la respuesta es sí, ¿qué situación se te ha presentado? _____
4. ¿Has sido víctima de alguna agresión? si ___ no ___ ¿Cuál? _____
5. ¿Has protagonizado agresiones u otra situación de convivencia con algún compañero (a) de clases? Sí ___ No ___ ¿Cuál? _____
6. ¿Te han llamado la atención en clase por algún acto de indisciplina o mal comportamiento? Sí ___ No ___ ¿Cuál? _____
7. ¿Cuál es tu reacción ante las dificultades o conflictos que se te presenten cuando estas en la institución: Me irrito ___ Agredo a quien tenga cerca ___ me desahogo con actividades físicas ___ las evito alejándome ___
8. Cuando observas que están agrediendo a algún compañero, ¿cuál es tu reacción: Te unes a la agresión ___ no haces nada y te alejas ___ informas la situación a algún docente o a coordinación ___
9. De las siguientes situaciones que afectan la convivencia escolar, cuáles son las que más se presentan en tu curso:
Agresión Verbal ___ Agresión física ___ Indisciplina ___

Instrucciones: a continuación, encontrará los ítems del instrumento a evaluar, para el cual solicitamos que valore en cuanto a claridad, pertinencia y relevancia en una escala de cero a cinco, en donde cero (0) corresponde a la mínima y cinco (5) a la máxima calificación para cada criterio. La definición de cada criterio se encuentra en la descripción de la celda que lleva su nombre.

No. pregunta	Dimensión/Ítem	Claridad	Pertinencia	Relevancia	Observaciones
3	¿En cuanto a tus relaciones interpersonales, has tenido dificultades de convivencia al interior de la institución? Sí ___ No ___ Si la respuesta es sí, ¿qué situación se te ha presentado?	4,5	5	5	
4	¿Has sido víctima de alguna agresión? si ___ no ___ ¿Cuál? _____	5	4,5	5	
5	¿Has protagonizado agresiones u otra situación de convivencia con algún compañero (a) de clases? Sí ___ No ___ ¿Cuál?	5	5	5	
6	¿Te han llamado la atención en clase por algún acto de indisciplina o mal comportamiento? Sí ___ No ___ ¿Cuál? _____	5	5	4,5	
7	¿Cuál es tu reacción ante las dificultades o conflictos que se te presentan cuando estas en la institución. Me irrito ___ Agredo a quien tenga cerca ___ me desahogo con actividades físicas ___ las evito alejándome ___	5	4,5	5	
8	6. Cuando observas que están agrediendo a algún compañero, cuál es tu reacción: Te unes a la agresión ___ no haces nada y te alejas ___ informas la situación a algún docente o a coordinación ___	4,5	5	5	
9	7. De las siguientes situaciones que afectan la convivencia escolar. Cuáles son las que más se presentan en tu curso: Agresión Verbal ___ Agresión física ___ Indisciplina ___	5	5	5	

REDI-UMECIT

Anexo D. Validación de instrumento a través de juicio de expertos

REDF-UMECFT



**UNIVERSIDAD METROPOLITANA DE EDUCACION, CIENCIA Y
TECNOLOGIA - UMECIT**

MAESTRIA EN ADMINISTRACION Y PLANIFICACION EDUCATIVA

**LA EVALUACIÓN DEL ASPECTO COMPORTAMENTAL, COMO ESTRATEGIA
PARA MEJORAR LA CONVIVENCIA ESCOLAR EN LA INSTITUCIÓN
EDUCATIVA LOS MORALES DEL MUNICIPIO DE TIERRALTA, CÓRDOBA**

ENTREVISTA A ESTUDIANTES

La presente entrevista tiene como finalidad recopilar información que permita identificar las situaciones más relevantes y frecuentes que afectan la convivencia escolar en la Institución Educativa Los Morales del municipio de Tierralta, departamento de Córdoba.

A continuación, se presenta un cuestionario que consta de dos partes; la primera corresponde a una caracterización socio demográfica del estudiante, y la segunda contienen preguntas relacionadas propiamente con el tema de la investigación.

1. Información del entrevistado

Grado/Grupo: _____ edad _____ Género: M__ F__

Lugar de residencia _____ Estrato socioeconómico _____

De las siguientes actividades ¿Cuáles realiza en su tiempo libre?

Ver la TV __ Escuchar música __ Dibujar o pintar __ Leer __ Jugar __ Hacer deberes __ Dormir __ Hacer Tareas __ Hablar con amigos __ Estudiar __ Hacer deporte __

2. Información familiar

Actualmente vives con: Padre _____ Madre _____ Padre y Madre _____

Adultos diferentes a tus padres __ ¿Cuál? _____

Numero de hermanos: _____ Posición que ocupas entre tus hermanos: _____

¿Convives también con otras personas en casa? Sí__ No__ ¿Quiénes? _____

Cuestionario

3. ¿En cuanto a tus relaciones interpersonales, has tenido dificultades de convivencia al interior de la institución? Sí ___ No ___
Si la respuesta es sí, ¿qué situación se te ha presentado? _____
4. ¿Has sido víctima de alguna agresión? si ___ no ___ ¿Cuál? _____
5. ¿Has protagonizado agresiones u otra situación de convivencia con algún compañero (a) de clases? Sí ___ No ___ ¿Cuál? _____
6. ¿Te han llamado la atención en clase por algún acto de indisciplina o mal comportamiento? Sí ___ No ___ ¿Cuál? _____
7. Cuál es tu reacción ante las dificultades o conflictos que se te presenten cuando estas en la institución: Me irrito ___ Agredo a quien tenga cerca ___ me desahogo con actividades físicas ___ las evito alejándome ___
8. Cuando observas que están agrediendo a algún compañero, cuál es tu reacción: Te unes a la agresión ___ no haces nada y te alejas ___ informas la situación a algún docente o a coordinación ___
9. De las siguientes situaciones que afectan la convivencia escolar. Cuáles son las que más se presentan en tu curso:
Agresión Verbal ___ Agresión física ___ Indisciplina ___

Instrucciones: A continuación, encontrará los ítems del instrumento a evaluar, para el cual solicitamos que valore en cuanto a claridad, pertinencia y relevancia en una escala de cero a cinco, en donde cero (0) corresponde a la mínima y cinco (5) a la máxima calificación para cada criterio. La definición de cada criterio se encuentra en la descripción de la celda que lleva su nombre.

No. pregunta	Dimensión/Ítem	Claridad	Pertinencia	Relevancia	Observaciones
3	¿En cuanto a tus relaciones interpersonales, has tenido dificultades de convivencia al interior de la institución? Sí_ No_ Si la respuesta es sí, ¿qué situación se te ha presentado?			X	
4	¿Has sido víctima de alguna agresión? si ____ no ____ ¿Cuál? _____			X	
5	¿Has protagonizado agresiones u otra situación de convivencia con algún compañero (a) de clases? Sí ____ No ____ ¿Cuál? _____			X	
6	¿Te han llamado la atención en clase por algún acto de indisciplina o mal comportamiento? Sí_ No__ ¿Cuál? _____			X	
7	Cuál es tu reacción ante las dificultades o conflictos que se te presenten cuando estas en la institución: Me irrito ____ Agredo a quien tenga cerca ____ me desahogo con actividades físicas ____ las evito alejándome ____			X	
8	6. Cuando observas que están agrediendo a algún compañero, cuál es tu reacción: Te unes a la agresión__ no haces nada y te alejas __ informas la situación a algún docente o a coordinación			X	
9	7. De las siguientes situaciones que afectan la convivencia escolar. Cuáles son las que más se presentan en tu curso: Agresión Verbal ____ Agresión física ____ Indisciplina ____			X	

REDI-UMECIT